



UNIVERSIDAD ESTATAL DE MILAGRO

UNIDAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y COMERCIALES

**PROYECTO DE GRADO PREVIO A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE
INGENIERÍA COMERCIAL,
MENCIÓN: TALENTO HUMANO Y FINANZAS**

TÍTULO DEL PROYECTO

**ESTUDIO DE MERCADO PARA DETERMINAR LA
PREFACTIBILIDAD DE CREACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE UN
CENTRO RECREACIONAL ECOLÓGICO EN EL CANTÓN EL
TRIUNFO**

**Autor(as): Mildred Karla Navas Méndez
Silvia Patricia Uyaguari Uzhca**

Tutor: MSc. Raúl Minchala Santander

Milagro, 20 de abril del 2012

Ecuador

ACEPTACIÓN DEL TUTOR

Por la presente hago constar que he analizado el proyecto de grado presentado por las Srtas. Mildred Karla Navas Méndez y Silvia Patricia Uyaguari Uzhca, para optar al título de Ingeniería Comercial y que acepto tutoriar a las estudiantes, durante la etapa y desarrollo del trabajo hasta su presentación, evaluación y sustentación

Milagro, a los 20 días del mes de Abril del 2012

MSc. Raúl Minchala Santander

DECLARACIÓN DE AUTORÍA DE LA INVESTIGACIÓN

Declaramos ante el consejo directivo de la Unidad Académica de Ciencias Administrativa y Comerciales de la Universidad Estatal de Milagro, que el trabajo presentado es de nuestra propia autoría, no tiene material escrito por otra persona, salvo el que esta referenciado debidamente en el texto; parte del presente documento o en su totalidad no ha sido aceptado para el otorgamiento de cualquier otro Título o Grado de una Institución nacional o extranjera

Milagro, a los 20 días del mes de Abril del 2012

Mildred Karla Navas Méndez

C.I0926403692

Silvia Patricia Uyaguari Uzhca

C.I092684704-7

CERTIFICACIÓN DE LA DEFENSA

El TRIBUNAL CALIFICADOR previo a la obtención del título de Ingeniería Comercial otorga al presente proyecto de investigación las siguientes calificaciones:

MEMORIA CIENTÍFICA	[]
DEFENSA ORAL	[]
TOTAL	[]
EQUIVALENTE	[]

PRESIDENTE DEL TRIBUNAL

PROFESOR DELEGADO

PROFESOR SECRETARIO

DEDICATORIA

Dedico este proyecto primeramente a Dios por ser quien me dio la existencia, por brindarme fortaleza e inteligencia para seguir y cumplir una de mis metas.

También se lo dedico a mi madre por toda su ayuda, mi padre que está en el cielo, mi hermana, mi esposo e hijo por su apoyo y comprensión en todo momento.

Al personal docente por darme todos los conocimientos adquiridos y por saber guiarme por el sendero correcto.

A todos ellos gracias, que si no hubieran estado junto a mí no estaría culminando la meta que me impuse ni estaría cristalizando un sueño.

Mildred Karla Navas Méndez

AGRADECIMIENTO

Agradezco primero a Dios, por darme la fuerza e inteligencia para seguir adelante y luchar por mi objetivo propuesto.

Aquellas personas que hicieron posible culminar mi carrera y elaborar este proyecto educativo, a mi tutor Ing. Raúl Minchala por dirigir este proyecto con su valiosa colaboración.

A todas y a cada una de las personas que de alguna manera ayudaron para la realización y cristalización del proyecto.

Mildred Karla Navas Méndez

DEDICATORIA

Dedico mi tesis de grado primeramente a DIOS, e cual me ha dado la oportunidad de vivir, y realizar muchas cosas entre ellas el estudio, sin su ayuda y la fortaleza que me ha brindado no hubiese podido emprender mis estudios, gracias por su ayuda y consejos que cada mes brindas para poder seguir adelante.

Si su presencia no hubiese podido llegar hasta donde he llegado, gracias por aquel amor incomparable que me has dado y por tu inmensa misericordia derramada sobre esta pequeña.

También dedico esta tesis a mi padre por creer en mí, por ayudarme, impartiendo sus fuerzas para que siga adelante, de lo más profundo de mi corazón le doy las gracias por todo cuanto hicieron para que pueda culminar mi carrera universitaria. De igual manera a mi madre en la cual me ha ayudado moral y emocional me supo ayudar para que continúe hacia adelante.

Este Proyecto lo comparto con mucho amor a todos ustedes, quienes han sido parte importante en mi vida. MUCHAS GRACIAS.

Silvia Patricia Uyaguari Uzhca

AGRADECIMIENTO

Expreso mi gratitud a Dios, por su infinito amor y misericordia el cual ha estado en todo momento junto a mí, dándome la fortaleza necesaria para seguir adelante en mi carrera.

A mis padres, por todo el apoyo brindado en la realización de esta tesis y en el trayecto de mi vida.

También agradezco a la Universidad Estatal de Milagro, Unidad Académica Ciencias Administrativas y Comerciales, por haberme dado la oportunidad y facilidad de emprender mi carrera y lograr terminarla, por tal motivo y muchos más expreso mis sinceros agradecimientos

A mi tutorMSc. Raúl Minchala Santander por su apoyo y confianza impartidos durante la carrera y en el tiempo de la elaboración y culminación de la tesis le expreso mi gratitud y a todos aquellos profesores que no menciono por la amplia lista pero de igual manera expreso mi agradecimiento, admiración y respeto hacia ellos por su loable labor de formar profesionales.

Silvia Patricia Uyaguari Uzhca

CESIÓN DE DERECHOS DE AUTOR

MSc.

Jaime Orozco Hernández

Rector de la Universidad Estatal de Milagro

Presente.

Mediante el presente documento, libre y voluntariamente procedo a hacer entrega de la Cesión de Derecho del Autor del Trabajo realizado como requisito previo para la obtención de nuestro Título de Tercer Nivel, cuyo tema fue “Estudio de mercado para determinar la Pre factibilidad de Creación e Implementación de un Centro Recreacional Ecológico en el Cantón El Triunfo” y que corresponde a la Unidad Académica de Ciencias Administrativas y Comerciales.

Milagro, 20 de Abril del 2012

Mildred Karla Navas Méndez

C.I 0926403692

Silvia Patricia Uyaguari Uzhca

C.I 092684704-7

INDICE GENERAL

A.- PÁGINAS PRELIMINARES:

Carátula.....	i
Certificación de aceptación de tutor.....	ii
Declaración de autoría de la investigación.....	iii
Certificación de la defensa.....	iv
Dedicatoria.....	v
Dedicatoria.....	vi
Agradecimiento.....	vii
Cesión de derechos del autor a la UNEMI.....	iii
Índice General.....	ix
Índice de cuadros.....	xii
Índices de Gráficos.....	xiv
Índice de figuras.....	xv
Resumen.....	xvi
Abstract.....	xvii

B. TEXTO:

INTRODUCCIÓN.....	1
--------------------------	----------

CAPÍTULO I

EL PROBLEMA.....	2
-------------------------	----------

1.1 Planteamiento del problema.....	3
1.1.1 Problematización.....	4
1.1.2 Delimitación del problema.....	5
1.1.3 Formulación del problema.....	6
1.1.4 Sistematización del problema.....	8
1.1.5 Determinación del tema.....	10
1.2 Objetivos.....	12
1.2.1 Objetivo General.....	15
1.2.2 Objetivos Específicos.....	16
1.3 Justificación.....	17

CAPÍTULO II	
MARCO REFERENCIAL.....	18
2.1 Marco Teórico.....	19
2.1.1 Antecedentes histórico.....	20
2.1.2 Antecedente referenciales.....	21
2.1.3 Fundamentación.....	22
2.2 Marco legal.....	24
2.3 Marco conceptual.....	25
2.4 Hipótesis y variables.....	26
2.4.1 Hipótesis General.....	27
2.4.2 Hipótesis Particulares.....	28
2.4.3 Declaración de las variables.....	29
2.4.4 Operacionalización de las Variables.....	30
CAPÍTULO III	
MARCO METODOLÓGICO.....	30
3.1 Tipo y diseño de investigación y su perspectiva general.....	31
3.2 Población y muestra.....	32
3.2.1 Característica de la población.....	33
3.2.2 Delimitación de la población.....	34
3.2.3 Tipo de la muestra.....	35
3.2.4 Tamaño de la muestra.....	36
3.2.5 Proceso de selección.....	38
CAPÍTULO IV	
ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS.....	38
4.1 Análisis de la situación actual.....	39
4.2 Análisis comparativo, evolución, tendencia.....	41
4.3. Resultados.....	43
4.4 Verificación de las Hipótesis.....	45

CAPITULO V	
PROPUESTA.....	46
5.1 Tema.....	46
5.2 Justificación.....	47
5.3 Fundamentación.....	49
5.4 Objetivos.....	50
5.4.1 Objetivo general de la propuesta.....	51
5.4.2 Objetivo Específicos de la propuesta.....	52
5.5 Ubicación.....	54
5.6 Estudio de Factibilidad.....	55
5.7 Descripción de la propuesta.....	56
5.7.1 Actividades.....	57
5.7.2 Recursos, análisis financiero.....	58
5.7.3 Impacto.....	59
5.7.4 Cronograma.....	60
5.7.5 Lineamiento para evaluar la propuesta.....	61
CONCLUSIONES.....	69
RECOMENDACIONES.....	70
C. MATERIALES DE REFERENCIA	
BIBLIOGRAFÍA Y LINKOGRAFÍA.....	74
ANEXOS.....	75

INDICE DE CUADROS

Cuadro 1. Operacionalización de las variables.....	25
Cuadro 2. Nivel de conocimientos con respecto a la erosión provocado por la deforestación total de los espacios verdes de una comunidad.....	35
Cuadro 3. Nivel de conocimientos con respecto a los problemas ambientales que son los causales que dan una mala imagen a nuestra ciudad.....	36
Cuadro 4. Nivel de conocimientos con respecto a la disminución de los espacios verdes para la recreación de la comunidad debido al crecimiento de la población.....	37
Cuadro 5. Nivel de conocimientos con respecto al Gobierno Municipal en la aplicación de programas para la conservación del ecosistema y el entorno natural de nuestro cantón.....	38
Cuadro 6. Nivel de conocimientos con respecto a la importancia de que los medios de comunicación de nuestro cantón colaboren con la publicidad para prevenir la contaminación ambiental del río Bulubulu.....	39
Cuadro 7. Nivel de conocimientos con respecto a la reforestación de los espacios verdes como factor importante para oxigenar el ambiente de la ciudad....	40
Cuadro 8. Nivel de conocimientos con respecto a la importancia de la Creación e Implementación de un Centro Recreacional Ecológico en el cantón el Triunfo	41
Cuadro 9. Nivel de conocimientos con respecto a la implementación de un Centro Recreacional Ecológico que fomentaría el turismo en nuestro cantón.....	42
Cuadro 10. Nivel de conocimientos con respecto a la empresa turística que crearía fuentes de empleo y a la vez mejoraría el nivel social y económico de la población	43
Cuadro 11. Verificación de Hipótesis.....	53
Cuadro 12. Organigrama Estructural de la Empresa.....	64
Cuadro 13. Organigrama Funcional de la Empresa.....	65

Cuadro 14. Manual de Funciones.- Gerente Propietario.....	66
Cuadro 15. Manual de Funciones.- Cajero.....	67
Cuadro 16. Manual de Funciones.-Personal de Pesca.....	68
Cuadro 17. Manual de Funciones.-Personal de bar.....	69
Cuadro 18. Manual de Funciones.-Personal de aseo.....	70
Cuadro 19. Manual de Funciones.-Guía Botánico.....	71
Cuadro 20. Análisis FODA.....	79
Cuadro 21. Análisis de las 5 fuerzas de Porter.....	80
Cuadro 22. Financiamiento del problema.....	91
Cuadro 23. Tabla de amortización.....	92
Cuadro 24. Activos Fijos.....	92
Cuadro 25. Activos Fijos 5 años.....	93
Cuadro 26. Flujo de Caja Proyectado.....	96
Cuadro 27. Estado de Pérdidas y Ganancias.....	97
Cuadro 28. Razones Financieras.....	98

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1. Complejo Ecológico La Montañita.....	10
Figura 2. Complejo Ecológico La Ponderosa.....	12
Figura 3. Nivel de conocimientos con respecto a la erosión provocado por la deforestación total de los espacios verdes de una comunidad.....	35
Figura 4. Nivel de conocimientos con respecto a los problemas ambientales que son los causales que dan una mala imagen a nuestra ciudad.....	36
Figura 5. Nivel de conocimientos con respecto a la disminución de los espacios verdes para la recreación de la comunidad debido al crecimiento de la población.....	37
Figura 6. Nivel de conocimientos con respecto al Gobierno Municipal en la aplicación de programas para la conservación del ecosistema y el entorno natural de nuestro cantón.....	38
Figura 7. Nivel de conocimientos con respecto a la importancia de que los medios de comunicación de nuestro cantón colaboren con la publicidad para prevenir la contaminación ambiental del río Bulubulu.....	39
Figura 8. Nivel de conocimientos con respecto a la reforestación de los espacios verdes como factor importante para oxigenar el ambiente de la ciudad....	40
Figura 9. Nivel de conocimientos con respecto a la importancia de la Creación e Implementación de un Centro Recreacional Ecológico en el cantón el Triunfo	41
Figura 10. Nivel de conocimientos con respecto a la implementación de un Centro Recreacional Ecológico que fomentaría el turismo en nuestro cantón.....	42
Figura 11. Nivel de conocimientos con respecto a la empresa turística que crearía fuentes de empleo y a la vez mejoraría el nivel social y económico de la población	43
Figura 12. ¿Considera Ud. importante la Creación e Implementación de un Centro Recreacional Ecológico en el cantón el Triunfo?.....	52

Figura 13. Ubicación de la empresa (mapa satelital).....	58
Figura 14. Localización de la empresa turística SILKARTUR.....	59
Figura 15. Plano estructural de la empresa SILKARTUR.....	60
Figura 16. Logotipo.....	61
Figura 17. Piscinas.....	72
Figura 18. Pesca.....	73
Figura 19. Cabañas Familiares.....	73
Figura 20. Bar – Restaurante.....	73
Figura 21. Canchas Deportivas.....	74
Figura 22. Jardín botánico.....	74
Figura 23. Estacionamiento.....	74
Figura 24. Diseño de volante para la distribución masiva.....	78
Figura 25. Punto de Equilibrio.....	97

RESUMEN

El presente proyecto de tesis trata sobre la creación de un centro de recreación turística donde se diferencia de otros que están ubicados en el cantón el Triunfo de la provincia del guayas, es que tiene como fin incluir el manejo de los recursos biológicos dentro de su estructura. La aceptación de la ciudadanía demostrada en la investigación de campo demuestra que tiene aceptación y que si tendrá acogida en la población. Para ello el centro recreacional contara con un jardín botánica donde los visitantes podrán disfrutar de la gran diversidad de plantas. Además cuenta con piscinas y canchas deportivas, salas de juego y una amplia pista para baile. Dentro del marketing mix del estudio se han establecido las políticas de precio y promoción en función de la oferta y la demanda La rentabilidad está demostrada en el estudio financiero lo que justifica y garantiza la inversión y recuperación del capital y el pago del crédito bancario de una manera progresiva por la rentabilidad del proyecto.

ABSTRACT

This thesis deals with the creation of a tourist recreation center where it differs from others that are located in the canton of the Triumph of the province of Guayas, is intended to include the management of biological resources within its structure. The acceptance of citizenship demonstrated in field research has shown that acceptance and whether it will host in the population. This recreational center with a garden botany tell where visitors can enjoy the great diversity of plants. It also has swimming pools and sports fields, game rooms and a spacious dance to dance. Within the study of the marketing mix are established price and promotion policies based on supply and demand profitability is demonstrated in the study which justifies financial and investment guarantees and capital recovery and payment of a bank credit progressively by the project's profitability.

INTRODUCCIÓN

Hoy más que nunca se concluye con la necesidad de un mayor respeto por el ecosistema tras décadas de fuerte impacto ocasionado por la actividad humana.

Años atrás se especulaba que los recursos de la biosfera eran prácticamente ilimitados y que la naturaleza de forma constante se regeneraba para cubrir las necesidades del hombre. Hoy sabemos que no es así y que los recursos naturales son limitados.

El hombre comienza a comprender que es un ser vivo más, que depende del entorno en el que desarrolla sus actividades y que el cuidado y la buena conservación de este, le es imprescindible para su existencia.

En la relación con lo expuesto surge esta investigación diseñada con el fin de dar a conocer la aparición de problemas ambientales, existentes en la actualidad realizando un recorrido en el cantón el Triunfo por los principales calles y avenidas constatando una serie de dificultades con respecto a la acumulación de desechos sólidos y aguas servidas, los cuales son foco de contaminación por los malos olores que emanan, trayendo como consecuencia una serie de enfermedades; así como también, una fea imagen al Cantón.

Es por esta razón que surge la necesidad de crear e implementar un Centro Recreacional Ecológico, el mismo que brindará un ambiente acogedor, para el sano esparcimiento de la población del cantón el Triunfo; así como también, para los turistas nacionales y extranjero.

Esta recreación estará matizada con varias disciplinas deportivas, tales como piscina, indor, futbol, vóley, básquet, entre otros; así como también, por el recorrido del jardín botánico y la pesca deportiva. Estamos convencidos que una población sin un centro recreacional, es una población sin actividad física recreativa y sin educación ambiental.

CAPÍTULO I

EL PROBLEMA

1.1 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1.1.1 Problematización

La Educación Ambiental es considerada como un proceso educativo permanente que prepara a los ciudadanos para la comprensión de los principales problemas del ecosistema en la época contemporánea proporcionándoles conocimientos científico-técnicos que permitan desarrollar la conciencia acerca de la necesidad impostergable de proteger el entorno natural con actitudes y acciones que contribuyan a la búsqueda de soluciones para los problemas que se manifiestan, así como lograr una consecuente protección, mejoramiento, transformación óptima del ecosistema y la utilización racional de sus recursos naturales.

Ahora bien, en lo que respecta al cantón el Triunfo, hemos observado que existe una serie de problemas ambientales, como son los casos de la contaminación del aire, agua y suelo, lo cual perturba o destruye el ecosistema del sector, provocando una degradación total a la imagen de la ciudad.

Por otra parte, al realizar un diagnóstico situacional al sector, logramos percibir, que existen algunos factores que coadyuvan a la destrucción del entorno; tal es el caso de la erosión de los suelos, que reduce el rendimiento de las cosechas, el cual es producido fundamentalmente por los fenómenos climáticos, los cuales impiden el desarrollo eficiente de la producción agrícola.

Además, el crecimiento demográfico del cantón, ha generado que los espacios destinados para parques forestales o producción agrícola, sean remplazados por viviendas, que en muchos de los casos son de precaria infraestructura, denotando pobreza y miseria en el sector, lo que ha provocado la disminución de la flora, fauna y biodiversidad en general, lo cual son víctimas de la destrucción de su hábitat natural.

Finalmente, la deforestación irracional, provocada por un reducido número de habitantes, que “inconscientes de sus actos”, solo buscan su beneficio personal, lo que genera la degradación ambiental que va en contra de la conservación del ecosistema.

Pronóstico

Si no existe una solución para los problemas ambientales del cantón, el entorno puede degradarse y a la vez ser dañino para la población, lo que ocasionaría una hecatombe al ecosistema.

Control de pronóstico

Para poder solucionar los problemas ambientales detectados en el cantón, es necesario establecer un **Centro Recreacional Ecológico**, el mismo que estará destinado para la conservación y recuperación del ecosistema y a la vez invitar a la población para que actúen con responsabilidad social y ambiental protegiendo el entorno y naturaleza en general.

1.1.2 Delimitación del problema

País: Ecuador

Provincia: Guayas

Cantón: Triunfo

Sector: Rural

Área: Ambiental

1.1.3 Formulación del problema

¿En qué afecta el poco interés de las personas en contribuir con la propuesta eco turística al desarrollo ambiental en el cantón el Triunfo?

1.1.4 Sistematización del problema

- 1 ¿Qué implica la deforestación y por consiguiente la erosión de los suelos en el cantón el Triunfo?
- 2 ¿Qué genera el crecimiento demográfico acelerado en el sector?
- 3 ¿En qué afecta la no presencia de arboledas y jardines botánicos en los centros turísticos y recreacionales?
- 4 ¿Cuáles son los sectores más vulnerables con la contaminación de los ríos en el cantón el Triunfo?
- 5 ¿De qué manera favorece a la población del cantón el Triunfo la creación e implementación de un Centro Recreacional Ecológico?

1.1.5 Determinación del tema

Estudio de mercado para determinar la pre factibilidad de Creación e Implementación de un Centro Recreacional Ecológico en el cantón el Triunfo.

1.2 OBJETIVOS

1.2.1 Objetivo General

Realizar un diagnóstico situacional a la población del cantón el Triunfo, mediante un estudio de mercado, para determinar la pre factibilidad de Creación e Implementación de un Centro Recreacional Ecológico en el sector.

1.2.2 Objetivos Específicos

- Determinar qué implica la deforestación y por consiguiente la erosión de los suelos en el cantón el Triunfo.
- Establecer que genera el crecimiento demográfico acelerado en el sector.
- Determinar en qué afecta la no presencia de arboledas y jardines botánicos en los centros turísticos y recreacionales

- Establecer los sectores más vulnerables que son afectados con la contaminación de los ríos en el cantón el Triunfo.
- Consultar a la población del cantón el Triunfo sobre los beneficios que se obtendrían con la creación e implementación de un Centro Recreacional Ecológico en el sector.

1.3 JUSTIFICACIÓN

1.3.1 Justificación de la investigación

La generación de políticas que emerjan hoy en día con el objetivo de hacer que realmente se promueva movimientos sociales hacia la conservación del ecosistema, debe ser una misión necesaria de emprender en todo el Planeta Tierra, por los gobiernos, organizaciones públicas y privadas, personas que anhelan la conservación tanto de su propia generación humana y toda especie que contenga vida en el Universo.

Desde esta concepción por la naturaleza y el derecho a la supervivencia, es que se debe propender por la conservación del Ecosistema como único frente para la perdurabilidad de toda especie, para el sostenimiento de generaciones actuales y la protección de la Biodiversidad y Recursos Naturales para que en ella puedan vivir las generaciones futuras.

Por lo tanto, la problemática ambiental pasó de ser un tema marginal y de utilidad a una preocupación de toda la comunidad, puesto que los impactos surgidos por el deterioro y la contaminación se han convertido en amenazas reales y globales que han estado alejadas de verdaderos controles más directos con la comunidad por las autoridades gubernamentales y ambientales.

Para el desarrollo de la investigación de la conservación del ecosistema del cantón el Triunfo, se hará a través de la concientización y convivencia directa con la sociedad. Alertar a la población del gran daño que está recibiendo el planeta con el alto grado de contaminación que día a día recibe de cada uno de sus habitantes.

CAPÍTULO II

MARCO REFERENCIAL

2.1 MARCO TEÓRICO

2.1.1 Antecedentes Históricos

Para entender la situación del ecosistema nos hemos de trasladar al origen de la vida en la Tierra. La coexistencia de elementos químicos y condiciones climáticas adecuadas, originaron el escenario necesario para que surgieran las primeras formas de vida, en un medio radicalmente distinto al actual, donde la composición de la atmósfera era diferente y la radiación ultravioleta (UV) irradiaba la parte emergida. Tras el origen de la vida, hace unos 3.500 millones de años, han ocurrido numerosas catástrofes a nivel planetario, que han cambiado drásticamente las condiciones ambientales.

El problema ambiental surge con la misma existencia de la sociedad y constituye un índice que permite evaluar la relación que cada sociedad establece con la Naturaleza.

Estas amenazas ecológicas son producidas por el consumo de la especie humana que han existido a lo largo de toda la historia de la humanidad y debido al asentamiento de la industrialización por tal motivo comienzan a agudizarse hasta hacerse patentes en la sociedad de consumo.

Desde las bases sociales se ha pasado de tener un enfoque conservacionista a un enfoque ambientalista, desarrollándose plenamente en la década de los años 90 una nueva visión ecologista. En ésta, naturaleza y sociedad constituyen dos subsistemas íntimamente relacionados e indisociables que obligan a la humanidad a replantear seriamente las formas actuales de medir la riqueza y el crecimiento económico, las tecnologías actuales, la redistribución de la riqueza mundial.¹

En los años setenta aceleró la destrucción de los ecosistemas en todo el mundo, resultante de millones de años de evolución. La conservación surge en los años ochenta, con una reconciliación entre las ciencias aplicadas y teóricas. De un lado las ciencias aplicadas al manejo de recursos como fauna silvestre y áreas forestales, la investigación de zoológicos, los cuales llevaban muchos años de trabajo en el manejo de especies amenazadas.

Los cambios globales, la crisis ambiental causada por el hombre y los movimientos conservacionistas que también hicieron un aporte para la conservación del ecosistema.

2.1.2 Antecedentes Referenciales

Complejo Ecológico “La Montañita”

Este hermoso centro ecológico, se encuentra ubicado a 300 metros del Recinto Cochancay Vía a Durán – Tambo. Av. Principal, frete al Ministerio de Obras Públicas. A una altura de 189 m.s.n.m. Con una Latitud de 02°, 27', 59.9", y con una Longitud de 079°, 17', 21.5", aquí se encuentra un extraordinario parque ecológico con especies en peligro de extinción. Este fantástico lugar cuenta con varias piscinas- criaderos de tilapias, paseo en bote, paseo a caballo, cabañas, canchas, restaurante y una diversidad de plantas ornamentales y curativas únicas en su especie.

En el zoológico que se encuentra en la Montañita se puede encontrar especies como: Loro de Cabeza Roja (*Amazona Viridigenalis*) Loro Real (*Amazona Ochrocephala*)

¹www.ambiente.gov.ec Perspectivas de la Educación Ambiental en Iberoamérica

Perico (*Brotogeris jugularis*) Loro Cabeza Azul (*Amazona farinosa*) Cacatua (*Nymphicus hollandicus*) Gallina Guinea (*Numidameleagris*) Cuzumbo (*Potos flavus*) Cuchucho (*Nasuanarica*) Mono Payasito (*Saimirisciureus*) Gato del monte (*Herpailurus yagouaroundi*) Tigrillo (*Leopardus tigrinus*) Venado Gris (*Mazamagouazoupira*) Sahino (*Pecaritia jaw*) Cabeza De mate (*Eirabarbara*) Guatusa (*Dasyprocta punctata*) Avestruz (*Struthio camelus*) Guanta (*Agouti paca*) Perico Australiano (*Melopittacus hollatus*) Faisan (*Phasianus scolchicus*) Tortuga pequeña (*Morenia ocellata*) Canario (*Serinus canarius*) Mono (*Saguinus fuscicollis*) Mono Capuchino (*Cebus olivaceus*) Comadreja (*Mustela nivalis*) León de Malasia (*Phantera leo*) León Africano (*Phantera leo*) Culebra Boa Matacaballo (*Boa constrictor*).

Este sitio es de fácil acceso, aunque no se encuentre en la vía principal. A la salida de Cochancay (vía Cuenca) se puede dirigir con el letrero informativo de ingreso. Es recomendable usar: zapatos adecuados, prohibido ingresar bebidas alcohólicas, prohibido ingresar con mascotas, prohibido arrancar las flores y coger frutas.

Es un Complejo Ecológico recreacional, en el cual se puede elaborar paquetes para turismo nacional e internacional, además actividades como: fotografía de paisaje, fauna y flora en el zoológico del lugar. Se puede realizar educación ambiental a niños y adultos excursiones hacia la montaña y cascadas, para admirar la variedad de reptiles, mamíferos aves, etc. y otros eventos que llaman la atención de la gente. Este Centro Recreacional tiene como objetivos principales: preservar el ecosistema, contribuir con el esparcimiento de la gente y además conservar la vida silvestre del lugar.²

²www.latroncal.gob.ec/TURISMO

Figura 1. Complejo Ecológico La Montañita



Fuente: www.latroncal.gob.ec/TURISMO

Complejo Ecológico “La Ponderosa”

Clasificación:

Categoría: Manifestaciones Culturales

Tipo: Realizaciones técnicas y científicas.

Subtipo: Complejo.

Características del Complejo:

- a) **Valor Intrínseco:** Este complejo turístico se encuentra ubicado a 300 metros del Recinto Cochancay, a pocos metros del Complejo Turístico LaMontañita a una altura de 285 m.s.n.m. Con una Latitud de 02°, 28', 13.1", y una Longitud de 079°, 17', 07.9". Debido a su topografía se puede apreciar el recinto Cochancay, posee piscinas, criaderos de tilapias, botes, lagunas artificiales, cabañas, canchas, pista bailable y una diversidad de plantas ornamentales y curativas endémicas. Se puede disfrutar de una amplia gama de platos típicos

como: Tilapia frita o al jugo, seco de gallina criolla, bollos de tilapia, chuleta asada, camarones al ajillo, entro otros.

- b) Valor extrínseco:** Este atractivo ofrece al turista actividades como fotografía de paisaje, también se puede realizar caminatas alrededor para observación de flora, fauna, y caminatas hacia cascadas guiadas por nativos de la zona.

También se puede realizar educación ambiental para toda la familia, a través de excursiones a la montaña disfrutando de los más hermosos paisajes propios de la zona. Se puede también realizar pesca desde el muelle o desde un bote que se alquila en el lugar. Impacto positivo: Actividades de ecoturismo y aventura orientados a la sustentabilidad del recurso.

- c) Impacto negativo:** Contaminación por basura.

- d) Estado de conservación del atractivo:** El complejo se encuentra conservado se le da mantenimiento constante al lugar, su infraestructura no altera la armonía ni el paisaje del lugar.

- e) Entorno:** También debido a que se halla ubicado fuera de la ciudad, el entorno no altera ni cambia la armonía del atractivo.

Figura 2. Complejo Ecológico La Ponderoza



Fuente: www.latroncal.gob.ec/turismo

2.1.3 Antecedentes del sector

El cantón El Triunfo, es sin duda un verdadero epicentro de la nacionalidad ecuatoriana, no solamente porque en poco tiempo se ha convertido en un importante polo de desarrollo, sino porque también es el nexo entre todos los pueblos de nuestra Patria.

El cantón El Triunfo está situado en la parte suroeste de la provincia del Guayas. Limita al norte con los cantones Yaguachi, Marcelino Maridueña; al sur con el cantón Naranjal y la provincia de Cañar; y al oeste con los cantones Yaguachi y Naranjal.

El Río principal es el Bulubulu que recorre el cantón de Este a Oeste, recibe las aguas de los ríos Barranco Alto, La Isla y Culebras.

Su actividad económica es importante gracias al desarrollo agrícola, comercial, industrial, ganadera, entre otros, existentes en el cantón. Su fértil suelo acoge una gran producción agropecuaria, siendo su principal producto la caña de azúcar, con 22.000 hectáreas de cultivos que abastecen a los Ingenios La Troncal, San Carlos, Valdez y La Familiar.

Además cultiva 12.000 hectáreas de banano y 6.000 de arroz en sus recintos, entre los que sobresalen: Río Ruidoso, Payo, La Unión, Santa Marta, Zulema, El Piedrero, El Achote, Río Verde, Estero Claro y Pueblo Nuevo.

El Triunfo obtuvo su cantonización debido al esfuerzo y decisión de un grupo de pobladores que buscaban la superación y separación del cantón Yaguachi. La Cámara Nacional de Representantes, presidida por el señor Gary Esparza Fabianni, expide la Ley de Creación del cantón El Triunfo. Es el XIII cantón en creación, con fecha del 25 de agosto de 1983. Publicado en el Registro Oficial del 22 de septiembre del mismo año, siendo presidente el Dr. Oswaldo Hurtado Larrea.

Antiguamente se lo conocía como Boca de los Sapos, según la historia contada por pobladores el cambio de nombre se debe a que, en la campaña presidencial de 1960, el Dr. José María Velasco Ibarra llegó a la "Boca de los Sapos" y sus entusiastas partidarios gritaban emocionados:

"Los Sapos con Velasco" o "Velasco con los Sapos", lo cual no le gustó de ninguna manera al candidato, que en discurso expresó: "Cuanta sinceridad veo en vuestro rostro, sois gente buena y generosa, como estoy seguro de que voy a llegar al poder, cuando sea Presidente este lindo pueblo ya no se va a llamar "Boca de los Sapos", sino "El Triunfo", porque vuestro voto me van a dar el triunfo.

Esta situación de privilegio, junto a la riqueza de su suelo, el trabajo esforzado de sus hijos y el anhelo de progreso lo hacen un cantón con un futuro promisorio.

Cuenta con factores determinante para su desarrollo y para convertirse en una floreciente ciudad de los albores del siglo XX; pues, en su suelo se han afincado ciudadanos de todas partes del país que han visto en sus campos fértiles y frondosos, en su nutrido y agitado comercio y en la hospitalidad y laboriosidad de sus hijos, como los mejores argumentos para ser partícipes de su destino.

Este cantón es de superficie plana con ligeras elevaciones, se encuentra a tan solo 61 Kilómetros de Guayaquil y actualmente cuenta con 34.117 habitantes ubicados a 388,5 Km² de territorio.

Su antiguo nombre era el de "Boca de los Sapos", debido a que su recinto se formó a partir de un campamento instalado por la compañía constructora de la carretera Durán-Tambo, en la desembocadura del Estero de los Sapos en el río Bulubulu. Boca es apócope de desembocadura y en una cueva cercana al Estero, también llamado río Verde.

Las fuerzas económicas, impulsadas por las decisiones de infinidad de agentes económicos, son los elementos que rigen la pérdida de biodiversidad, el cambio climático y otros procesos de degradación ambiental.

Por su extraordinario desarrollo agrícola, comercial, industrial, ganadero, entre otros, el cantón El Triunfo es considerado como uno de los eslabones más importantes de la economía de la provincia del Guayas y el país.

La fertilización de sus suelos favorece la agricultura, en el sector se destaca la mayor producción bananera, caña de azúcar, arroz, cacao, gran variedad de cultivos de ciclo corto, etc. Hay grandes extensiones de tierras dedicadas a la cría de ganado vacuno, caballar y porcino y abundante pesca en los ríos.

Decisiones tales como el cambio de uso de suelo de un predio forestal a uno agrícola, el uso de fuentes fósiles de energía y el uso de tecnologías contaminantes, se toman porque generan beneficios económicos para quien las realiza. Indudablemente, para poder cambiar estas decisiones debemos hacer que sean económicamente atractivas.³

2.1.4 Fundamentación Científica

Recreación y esparcimiento como fuente salud física y mental en el ser humano.

Este proceso se inicio haciendo énfasis en la estructura del pensamiento general, es decir reconocer que nosotros afectamos a todos y a todo el universo con lo que hacemos o dejamos de hacer, de ahí que toda actividad que realicemos con los demás nos exija tener un sentido compartido, de cada acto o dinámica que se realice, luego tener unos acuerdos compartidos para finalmente actuar de manera también compartida.

Entendemos la recreación no como un simple fin, sino como el medio más eficaz para promover procesos de desarrollo y mejoramiento de la calidad de vida de la comunidad.

³<https://visitaecuador.com/ve/mostrarRegistro.php?idRegistro=356>

Definimos la “Recreación” como una manifestación humana que dinamiza el desarrollo del potencial creativo, hacia un equilibrio social, mental y físico, descubriendo la propia esencia del hombre.⁴

La Creación e Implementación de un Centro Recreacional Ecológico en el cantón el Triunfo ayudara a lograr un estado de bienestar físico, mental y social, un individuo o grupo debe ser capaz de identificar y materializar sus aspiraciones, satisfacer sus necesidades e interactuar positivamente con el entorno. Por lo tanto, la recreación se considera un recurso para mejor calidad de vida, salud mental y menos estrés.

Es de hacer notar que los niños y jóvenes cuentan con grandes espacios de tiempo libre, pues por lo general no tienen otras obligaciones que atender, distintas a la prosecución de sus estudios. Es aquí donde la recreación juega un papel fundamental ya que debe estar implícita en la redistribución del tiempo libre de los individuos, en especial de los jóvenes que en forma voluntaria, ya sea para descansar, divertirse; desarrollar sus conocimientos, información o formación desinteresada; o aumentar su participación social voluntaria, o su libre capacidad creadora tras haberse liberado de las obligaciones escolares, laborales profesionales, familiares y sociales.

El descanso libera a las personas de la fatiga, cuando las mismas participan en actividades recreativas se protegen del desgaste provocado por las tensiones derivadas de las obligaciones cotidianas, especialmente de las laborales.

En el caso de los jóvenes que habitan en las comunidades, quienes tienen gran cantidad de tiempo libre, el participar en actividades recreativas durante este tiempo, contribuye a liberar las tensiones que producen las diversas problemáticas que se viven día a día y que van en detrimento de su calidad de vida.⁵

⁴www.biblioteca.ueb.edu.ec/bitstream/15001/626/1/163.E.pdf

⁵ www.efdeportes.com/efd100/recrea.htm

El Centro Recreacional Ecológico en el cantón el Triunfo le prevendrá sobre complicaciones tales como la obesidad, las enfermedades cardiovasculares, respiratorias y el sedentarismo; que en muchas ocasiones se ve afectada la sociedad.

2.1.5 Fundamentación Ecológica - Ambiental

El análisis de la aparición de problemas ambientales y la búsqueda de alternativas para la conservación del ecosistema se ha concentrado, tradicionalmente, en las ciencias naturales más que en las ciencias sociales.

Estos análisis a menudo carecen de un rigor suficiente y resultan ser una simple compilación de indicadores, que no logran informar de manera útil a la política pública o la gestión de los recursos naturales.

En los años 60 comienzan a vislumbrarse impactos desconocidos en las áreas ecológicas, producto del uso recreativo comienzan a desarrollarse investigaciones para entender estos impactos de una forma integral, en un comienzo se utilizan modelos que vienen de la ganadería, la agricultura y la ingeniería forestal.

Sin embargo estos profesionales se dan cuenta que es un campo nuevo. Hoy en día la ciencia que estudia los cambios al medio ambiente producto del impacto de las actividades recreativas se denomina Ecología de la recreación.

En los últimos años la literatura sobre la dimensión socioeconómica, en temas de conservación, ha crecido de manera importante y ha permitido avanzar en la construcción de un verdadero enfoque interdisciplinario para la conservación del ecosistema. Las fuerzas económicas, impulsadas por las decisiones de infinidad de agentes económicos, son los elementos que rigen la pérdida de la biodiversidad, el cambio climático y otros procesos de degradación ambiental.⁶

⁶www.nols.edu/espanol/cursos/ndr/fundamentacion_cientifica.shtml

Decisiones tales como el cambio de uso de suelo de un predio forestal a uno agrícola, el uso de fuentes fósiles de energía y el uso de tecnologías contaminantes, se toman porque generan beneficios económicos para quien las realiza. Indudablemente, para poder cambiar estas decisiones debemos hacer que sean económicamente atractivas.⁷

De manera similar, podemos agregar que tampoco los beneficios producidos por los bienes y servicios ambientales (regulación hidrológica, prevención de la erosión, regulación climática, entre otros) son reconocidos en los mercados.

2.1.6 Fundamentación Económica - Ambiental

Por otro lado, la actividad económica se encuentra limitada por las restricciones tecnológicas y por los insumos empleados. Esto incluye las restricciones impuestas por los sistemas naturales.

La diversidad genética, la tasa de crecimiento de las especies, la capacidad de regulación climática de los bosques, la cantidad y el tiempo de asimilación de los contaminantes, entre otros, son factores limitativos de la actividad económica.

Los agentes económicos también se preocupan por el futuro, sin embargo, en sus decisiones tienden a privilegiar el hoy por encima del futuro, preocupándose únicamente por sus intereses inmediatos y propios, sin prestar atención al futuro colectivo, es decir, sin tomar en cuenta los intereses de las futuras generaciones.⁸

⁷REGULACIÓN AMBIENTAL: LOS BOSQUES NATIVOS Marco E. Salusso(2009)

⁸Conservación de ecosistemas templados de montaña en MéxicoÓscar Sánchez - 2003

2.2 MARCO CONCEPTUAL

Biodiversidad: Es el conjunto de organismos vivos incluidos en los ecosistemas terrestres, marinos, acuáticos y del aire. Comprende la diversidad dentro de cada especie, entre varias especies y entre los ecosistemas.

Conservación: Es la administración de la biosfera de forma tal que asegure su aprovechamiento sustentable.

Contaminación: Es la presencia en el ambiente de uno o más contaminantes o cualquier combinación de ellas, en concentraciones y permanencia superiores o inferiores a las establecidas en la legislación vigente.

Daño Ambiental: Pérdida o perjuicio causado al medio ambiente o a cualquiera de sus componentes naturales o culturales.

Degradación: Pérdida de las características físicas, químicas y biológicas de un suelo en medio natural.

Depredación: Explotación de la naturaleza sin el cuidado de renovar lo que se ha destruido (plantas o animales).

Desarrollo: Es aquel proceso de transformación del ambiente natural en ambiente construido por la interacción de cuatro elementos: la tecnología, la energía, la organización social y la cultura.

Desastre Ambiental: Perturbación grave que afecta el funcionamiento del medio ambiente, que causa pérdidas de seres vivos, materiales o ambientales generalizadas que superan la capacidad de la sociedad afectada de hacer frente a la situación usando únicamente sus propios recursos.

Desechos Tóxicos: Se comprende por desechos tóxicos los desechos que son perjudiciales para la salud humana y para el desarrollo de la vida, es decir que puedan contaminar de alguna manera el medio ambiente y que este pueda ser modificado, entre estos ejemplos están, la radiación y desechos químicos como los ácidos.

Deterioro Ambiental: Refiérase al deterioro de uno o varios de los componentes del medio ambiente (por ejemplo, el aire, el suelo, el agua, etc.), situación la cual afecta en forma negativa a los organismos vivientes.

Diversidad Biológica: Variedad de especies (vegetales y animales), a mayor sea la protección de esta, más se pueden mantener los ecosistemas que en ella están contenidos.

Ecosistema: Es la unidad básica de integración organismo y ambiente, que resulta de las relaciones existentes entre los elementos vivos e inanimados de una área dada.

Erosión: Desgaste de la superficie de la tierra por acción del viento, agua, prácticas agropecuarias, residencial o desarrollo industrial, construcción de carreteras o transporte.

Gestión Ambiental: Conjunto de políticas, normas, actividades operativas y administrativas de planeamiento, financiamiento y control estrechamente vinculadas, que deben ser ejecutadas por el Estado y la sociedad para garantizar el desarrollo sustentable y una óptima calidad de vida.

Medio Ambiente: Sistema global constituido por elementos naturales y artificiales, físicos, químicos o biológicos, socioculturales y sus interacciones, en permanente modificación por la naturaleza o la acción humana, que rige la existencia y desarrollo de la vida en sus diversas manifestaciones.

Precaución: Es la adopción de medidas eficaces para impedir la degradación del medio ambiente.

Preservación de la Naturaleza: Es el conjunto de políticas, planes, programas, normas y acciones destinadas a asegurar el mantenimiento de las condiciones que hacen posible el desarrollo de los ecosistemas.

Protección del Medio Ambiente: Es el conjunto de políticas, planes, programas, normas y acciones destinadas a prevenir y controlar el deterioro del medio ambiente.

Recursos Naturales: Son elementos de la naturaleza susceptibles de ser utilizados por el hombre para la satisfacción de sus necesidades o intereses económicos, sociales y espirituales. Los recursos renovables se pueden renovar a un nivel constante. Los recursos no renovables son aquellos que forzosamente perecen su uso.⁹

⁹www.cpisp.org.br/htm/leis/page.aspx?LeiID=72 LEY DE GESTION AMBIENTAL

2.2 HIPÓTESIS Y VARIABLES

2.3.1 Hipótesis General

El poco interés de las personas en contribuir con el desarrollo ecológico y ambiental del cantón el Triunfo, provoca que este sector presente una mala imagen y a la vez debilita el progreso turístico.

2.3.2 Hipótesis Particulares

1. La deforestación y por consiguiente la erosión de los suelos en el cantón el Triunfo, implica en la contaminación ambiental del sector y por ende baja producción agrícola.
2. El crecimiento demográfico acelerado en el cantón el Triunfo, genera que un territorio ceda mayor espacio para vivienda y por consiguiente menor espacio para la recreación y conservación del entorno natural del sector.
3. La no presencia de arboledas y jardines botánicos en los centros turísticos y recreacionales, crea un ambiente desfavorable para fomentar la cultura ambiental en el sector.
4. La contaminación de los ríos en el cantón el Triunfo, desluce la imagen de la ciudad y a la vez deteriora el ecosistema del recurso hídrico natural.
5. Con la creación e implementación de un Centro Recreacional Ecológico en el cantón el Triunfo, lograremos el interés ambiental, social y económico de la población.

2.3.3 Declaración de Variables

Hipótesis General:

Variable Independiente (causa):

- El **poco interés** de las personas en contribuir con el **desarrollo ecológico y ambiental** del cantón el Triunfo

Variable Dependiente (efecto):

- Provoca que este sector presente una **mala imagen** y a la vez debilita el **progreso turístico**.

Hipótesis particular 1

Variable Independiente:

- La **deforestación** y por consiguiente la **erosión de los suelos** en el cantón el Triunfo.

Variable Dependiente:

- Implica en la **contaminación ambiental** del sector y por ende baja **producción agrícola**.

Hipótesis particular 2

Variable Independiente:

- El **crecimiento demográfico** acelerado en el cantón el Triunfo.

Variable Dependiente:

- Genera que un territorio ceda mayor espacio para vivienda y por consiguiente menor espacio para la **recreación y conservación** del entorno natural del sector.

Hipótesis particular 3

Variable Independiente:

- La presencia de **arboledas y jardines botánicos** en los **centros turísticos y recreacionales**.

Variable Dependiente:

- Crea un **ambiente desfavorable** para fomentar la **cultura ambiental** en el sector

Hipótesis particular 4

Variable Independiente:

- La **contaminación de los ríos** en el cantón el Triunfo.

Variable dependiente:

- Desluce la **imagen de la ciudad** y a la vez deteriora el **ecosistema del recurso hídrico** natural.

Hipótesis particular 5

Variable Independiente:

- Con la creación e implementación de un **Centro Recreacional Ecológico** en el cantón el Triunfo.

Variable Dependiente:

- Lograremos el **interés ambiental, social y económico** de la población.

2.4.4 Operacionalización de las variables

Cuadro 1.Operacionalización de las variables

VARIABLES	DEFINICIONES	INDICADORES	TÉCNICAS E INSTRUMENTOS
<u>Hipótesis General</u>			
<u>V. Independiente</u>			
<ul style="list-style-type: none"> • Poco interés • Desarrollo ecológico y ambiental 	<p>Escases de información</p> <p>Crecimiento ambiental</p>	<p>Educación Ambiental</p> <p>Aportes económicos y sociales</p>	<p>Encuesta/cuestionario</p> <p>Entrevista/formulario</p>
<u>V. Dependiente</u>			
<ul style="list-style-type: none"> • Mala imagen • Progreso turístico 	<p>Deterioro físico</p> <p>Detención de nuevas fuentes</p>	<p>Poco interés.</p> <p>Baja productividad</p>	<p>Entrevista/formulario</p> <p>Encuesta/cuestionario</p>
<u>Hipótesis Particular # 1</u>			
<u>V. Independiente</u>			
<ul style="list-style-type: none"> • Deforestación • Erosión de los suelos 	<p>Destrucción de la superficie forestal</p> <p>Proceso de desgaste que sufre el suelo</p>	<p>Aumento de jardines botánicos</p> <p>Desvanecer la contaminación biológica</p>	<p>Encuesta/cuestionario</p> <p>Encuesta/cuestionario</p>
<u>V. Dependiente</u>			
<ul style="list-style-type: none"> • Contaminación ambiental • Producción agrícola 	<p>Sustancias indeseables que provocan efectos nocivos</p> <p>Menor suma de productos del suelo e industrias.</p>	<p>Menor Productividad</p> <p>Carencia de Productos</p>	<p>Encuesta/cuestionario</p> <p>Entrevista/formulario</p>

<u>Hipótesis Particular # 2</u> <u>V. Independiente</u> Crecimiento demográfico	Crecimiento de la población	Aumento de habitantes	Encuesta/cuestionario
<u>V. Dependiente</u> Recreación y Conservación	Reducción del entorno natural	Menor actividades	Encuesta/cuestionario
<u>Hipótesis Particular # 3</u> <u>V. Independiente</u> Arboledas y jardines botánicos Centros turísticos y recreacionales.	Deterioro de la conservación ambiental Menor patrimonio y atractivos turísticos	Reducción de viveros Menor conservación de la naturaleza	Encuesta/cuestionario Entrevista/formulario
<u>V. Dependiente</u> Ambiente desfavorable Cultura ambiental	Alteración que se produce en el ambiente Nos permite cuidar y preservar el medio ambiente	Menor impacto ambiental Educarse ambientalmente	Entrevista/formulario Entrevista/formulario
<u>Hipótesis Particular # 4</u> <u>V. Independiente</u> Contaminación de los ríos	Alteración de las características naturales	Falta de conservación	Encuesta/cuestionario
<u>V. Dependiente</u> Imagen de la ciudad Ecosistema del Recurso hídrico	Nivel socioeconómico de la población Disminución de especies para subsistir.	Mayor organización Aporte político y social	Entrevista/formulario Entrevista/formulario
<u>Hipótesis particular # 5</u> <u>V. Independiente</u> Centro Recreacional Ecológico	Lugar de esparcimiento ambiental y social	Desarrollo ambiental y social de la población	Encuesta/cuestionario
<u>V. Dependiente</u> Interés ambiental	Importancia de los problemas ambientales	Participación social	Encuesta/cuestionario

Elaborado por Mildred Navas y Silvia Uyaguari

CAPÍTULO III

MARCO METODOLÓGICO

3.1 TIPO Y DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN

La investigación se efectuará bajo la particularidad de Investigación de campo apoyada y sustentada en una investigación documental, a través de las cuales se obtendrá teorías, información y resultado del análisis de la aplicación de una metodología apropiada para Creación e Implementación de un Centro Recreacional Ecológico en el cantón El Triunfo.

La investigación de campo se caracteriza porque se debe realizar un estudio con la población para tener una idea de cómo va a ser aceptado y que acogida es la que puede tener este Centro Recreacional Ecológico en el cantón El Triunfo.

Por otra parte, la investigación documental, es el estudio del problema con el propósito de ampliar y profundizar los conocimientos de su naturaleza con apoyo principalmente en fuentes bibliográficas, en trabajos previos, datos divulgados por medios audiovisuales o electrónicos.

La Investigación se realizará con la combinación de la investigación de campo y documental, la primera nos acercará a la realidad llevándonos al lugar mismo donde se plantea el problema, para la recolección de información que nos puede servir para la muestra y la población , y la segunda fortalecerá el desarrollo del tema, ya que del análisis de textos y referencias se obtiene información primordial que permite el acercamiento entorno al planteamiento, para profundizar en el conocimiento de los investigadores con la que se dará conclusiones relevantes. Este plan tiene como base o fundamento los siguientes tipos de investigación.

Por su finalidad:

Investigación aplicada

Es el tipo de investigación que se realiza con un propósito inmediato. Aplicar los conocimientos. Su interés predominante es utilitario. La investigación aplicada se vale de los descubrimientos, de los logros, de la investigación básica para utilizarlos en situaciones prácticas. Su finalidad es mejorar un proceso, un producto o solucionar problemas reales.

La razón porque se aplicó este tipo de investigación es debido a que pretendemos aplicar una encuesta en la población para conocer cuáles son sus particulares preferencias recreativas y de este modo conocer en parte si es factible o no la Creación e Implementación de un Centro Recreacional Ecológico en el cantón el Triunfo.

Por su objetivo

Investigación descriptiva

También llamada investigación, describe los datos obtenidos y este debe tener un impacto en las vidas de las personas que le rodea. Esto se refiere a que este tipo de investigación permite a los interesados en el tema poder fácilmente interpretar los resultados.

El objetivo de la investigación descriptiva consiste en llegar a conocer las situaciones, costumbres y actitudes predominantes de la población a través de la descripción exacta de las actividades, objetos, procesos y personas del Cantón El Triunfo.

Es por este motivo que es trascendental aplicar este tipo de investigación la cual nos va a permitir considerar la situación de la falta de Centros Recreacionales de los habitantes del Cantón y sectores aledaños y las alternativas de solución deben basarse en este estudio.

Según su contexto

Investigación de campo

La investigación de campo se presenta mediante la manipulación de una variable externa no comprobada, en condiciones rigurosamente controladas, con el fin de describir de que modo o porque causas se produce una situación o acontecimiento particular. Podríamos definirla diciendo que es el proceso que, utilizando el método científico, permite obtener nuevos conocimientos en el campo de la realidad social. (Investigación pura), o bien estudiar una situación para diagnosticar necesidades y problemas a efectos de aplicar los conocimientos con fines prácticos (investigación aplicada). Este tipo de investigación es también conocida como investigación en el sitio mismo donde se recogen los datos. Ello permite el conocimiento más a fondo del investigador, puede manejar los datos con más seguridad y podrá soportarse en diseños exploratorios, descriptivos y experimentales, creando una situación de control en la cual manipula sobre una o más variables dependientes (efectos).¹⁰

Se realizara esta investigación con la ayuda de las técnicas de la encuesta y la entrevista, ya que será la población rural y urbana quienes nos darán la información.

Según el control de las variables

Investigación experimental

Es el proceso que consiste en someter a un objeto o grupo de individuo a determinadas condiciones o estímulos para observar los efectos que se producen. En nuestro caso los resultados que se puedan observar en la población al crear e implementar un Centro Recreacional Ecológico en el cantón El Triunfo.

Por otra parte, en el proyecto de la Creación e Implementación de un Centro Recreacional Ecológico en el cantón el Triunfo; se aplicaran varios tipos de investigación, entre los cuales tenemos: **Investigación aplicada, descriptiva**

¹⁰Maurice Eyssautier de la Mora. Metodología del a Investigación. CENGAGE Learning. 5 Edición. México, D.F.

correlacional, campo y experimental; ya que se tendrá que explorar y describir el conocimiento de cada una de las personas que serán entrevistadas con respecto al tema, cuyo propósito será el de obtener información cada vez mayor. Por otra parte, el diseño ajustado a la investigación es de carácter **cuantitativo y cualitativo**, porque permite e incluso estimula la realización de ajustes, a fin de sacar provecho a la información reunida para la realización del proyecto.

3.2 LA POBLACIÓN Y LA MUESTRA

Según el último censo realizado a la población del cantón el Triunfo que fue en diciembre del 2010, la cantidad de la población es de 44.778 habitantes¹¹. De esta población antes mencionada, se tomará como muestra a 384 personas, los cuales serán encuestados. Por otra parte, también se realizarán entrevistas a 4 profesionales del medio.

3.2.1 Características de la población

El Cantón El Triunfo se ha constituido en uno de los sectores con un crecimiento poblacional acelerado ya que existe un alto grado de natalidad, formándose hogares a temprana edad, con una carga de hijos de 3 a 5 por familia, en una edad que fluctúan entre los 16 y 25 años, lo cual está originando un desarrollo acelerado, siendo esta población la que ocasiona múltiples facetas en cuanto a trabajo, principalmente en el sector agrícola.

La mayoría de la población que vive en el sector urbano, perciben sus ingresos de varias actividades, derivadas del comercio, trabajo de la construcción, trabajos domésticos y en el área rural la mayoría trabajan en labores agrícolas; es decir en el sector primario de la economía.

- 21.954 mujeres
- 22.824 hombres

¹¹www.inec.gov.ec

3.2.2 Delimitación de la población

Se va a realizar la investigación a personas que viven en el cantón El Triunfo; de toda clase social, ambos sexos, de 14 años en adelante, lo cual facilitará la descripción de la investigación y así obtener un análisis más profundo.

3.2.3 Tipo de muestra

Es de tipo no probabilística porque los elementos no dependen de la probabilidad sino de las causas relacionadas con las características de lo investigado.

3.2.4 Tamaño de muestra

$$n = \frac{N p q}{\frac{(N-1) E^2}{Z^2} + p q}$$
$$n = \frac{44.778 (0.5) (0.5)}{\frac{(44.778 - 1) (0.05)^2}{(1.96)^2} + (0.5) (0.5)}$$
$$n = \frac{11194.50}{292070.25}$$
$$n = 384$$

3.2.5 Proceso de selección

Es de tipo no probabilística con muestra de sujetos voluntarios por medio de las encuestas que llegan a nuestras manos con la participación de una parte de la población.

3.3 LOS MÉTODOS Y LAS TÉCNICAS

Los métodos a aplicarse tenemos: **Analítico –Sintético**. Método analítico, porque se procede a la descomposición de los hechos reales, o racionales e ideales, en sus partes o elementos simples; y el método sintético porque se recabara diferentes datos habrá u ocurrirá diferentes hipótesis por lo que crea diferentes teorías, será utilizada para analizar los resultados de la encuesta.

3.4 Técnicas e instrumentos

Para realizar el estudio de mercado aplicaremos fundamentalmente la **técnica de la observación** a fin de apreciar el funcionamiento de las relaciones que existe las personas con el ecosistema y nos ayuda a conocer la realidad mediante la percepción directa de los objetos y fenómenos.

Por otra parte, utilizaremos **la entrevista**, que será realizada a profesionales como Licenciados e Ingeniero Agrónomo; y como complementaria se aplicará **la encuesta**, dirigida a la población urbana y rural, a través de un cuestionario se acopia información puntual de las personas y ayuda a verificar hipótesis previas sobre el tema; además que presta un gran servicio para completar e interpretar las observaciones cuando estas no pueden llevarse a cabo directamente o resultan demasiado costosas en tiempo y dinero.

3.5 El tratamiento estadístico de la información

Las encuestas y entrevistas dirigidas a la población urbana y rural, me ha permitido adquirir conocimientos fundamentales o información básica que será de gran ayuda para sustentar y para determinar **LA PREFACTIBILIDAD DE CREACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE UN CENTRO RECREACIONAL ECOLÓGICO EN EL CANTÓN EL TRIUNFO.**

Además utilizaremos programas como Excel para tabular y graficar la información obtenida en las encuestas ejecutadas a la población rural y urbana del cantón. Por otra parte, tengo la plena seguridad que la información recabada es óptima y real debido a que las respuestas han sido claras y precisas de parte de las personas encuestadas y entrevistadas.

CAPÍTULO IV

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS

4.1 ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN ACTUAL

Consideramos que los instrumentos utilizados en el trabajo de campo (encuestas y entrevistas) dirigido a la población rural y urbana del cantón, me ha permitido adquirir conocimientos fundamentales o información básica que será de gran ayuda para el proyecto.

Por otra parte, tengo la plena seguridad que la información obtenida es óptima y real debido a que las respuestas han sido claras y precisas de parte de las personas encuestadas y entrevistadas.

La información recabada debe tener un proceso sistemático de selección, tabulación y análisis de resultados y para ello debemos seguir los siguientes pasos.

- a) Aplicación de los instrumentos
- b) Recolección de datos
- c) Selección de la información
- d) Selección del programa informático
- e) Tabulación de la información
- f) Diseño de cuadros, gráficas y tablas estadísticas
- g) Análisis e interpretación de resultados

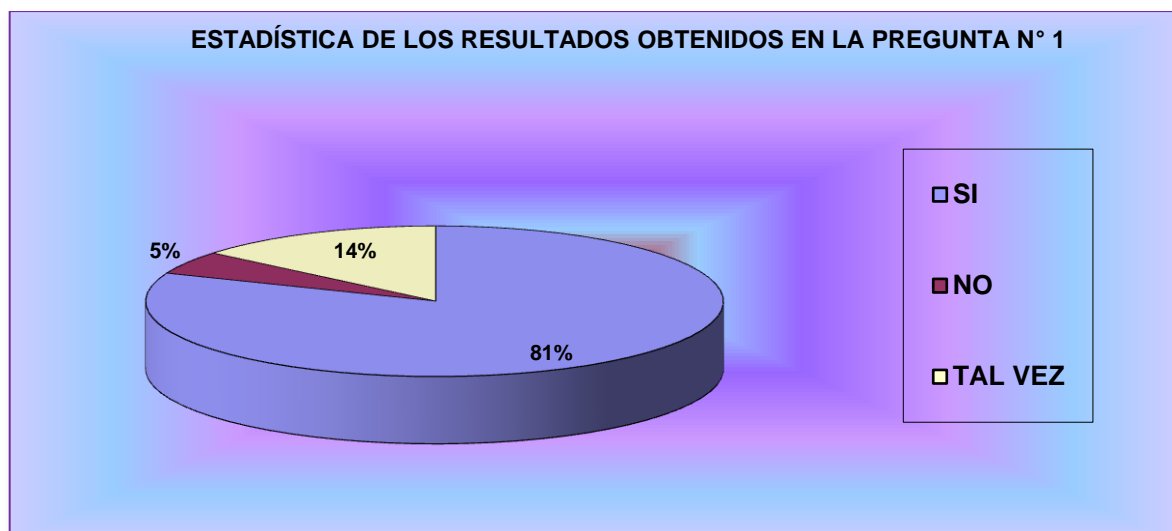
Pregunta 1.

¿Considera Ud. que la erosión es un fenómeno provocado por la tala de árboles y deforestación total de los espacios verdes de una comunidad?

Cuadro2. Nivel de conocimientos con respecto a la erosión provocado por la deforestación total de los espacios verdes de una comunidad.

ALTERNATIVAS	# ENCUESTADOS	PORCENTAJES
SI	308	81%
NO	19	5%
TALVEZ	53	14%

Figura 1. Nivel de conocimientos con respecto a la erosión provocado por la deforestación total de los espacios verdes de una comunidad.



Fuente: Encuesta aplicada a la población urbana y rural del cantón el Triunfo.

Análisis: Observamos que 81% de las personas dicen que Sí; mientras que, 14% dice que Tal vez y 5% manifiesta que no, por tanto, los dos últimos son poco significativos para el análisis.

Interpretación: De la información recabada se puede interpretar que en su gran mayoría las personas están conscientes que la erosión es provocada por la deforestación total de los espacios verdes de una comunidad.

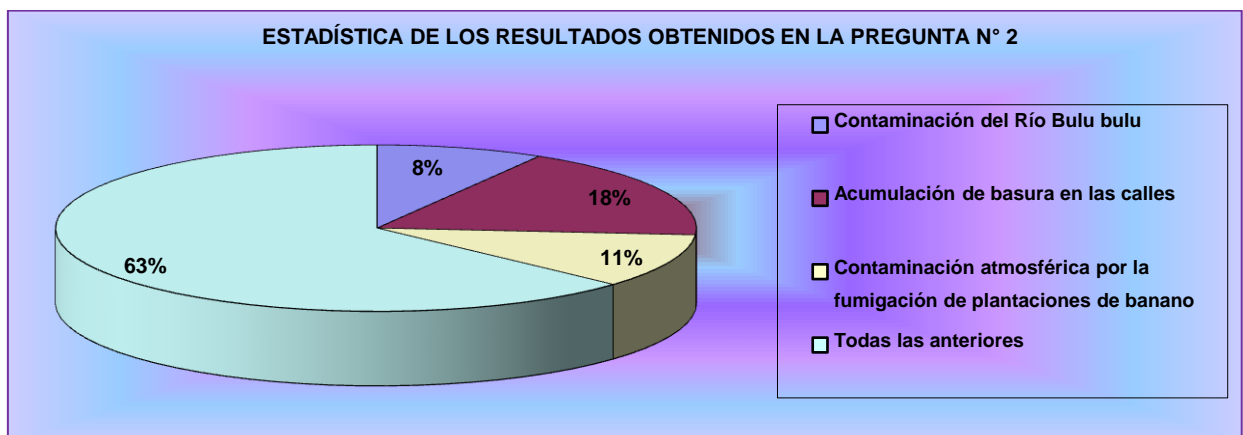
Pregunta 2.

¿Cuál de los siguientes problemas ambientales considera Ud. que son los causales para que den una mala imagen a nuestra ciudad?

Cuadro3. Nivel de conocimientos con respecto a los problemas ambientales que son los causales que dan una mala imagen a nuestra ciudad.

ALTERNATIVAS	# ENCUESTADOS	PORCENTAJES
La Contaminación del río BuluBulu	32	8%
Acumulación de basura en las calles	68	18%
Contaminación atmosférica por la fumigación de las plantaciones de banano	40	11%
Todas las anteriores	240	63%

Figura 2. Nivel de conocimientos con respecto a los problemas ambientales que son los causales que dan una mala imagen a nuestra ciudad.



Fuente: Encuesta aplicada a la población urbana y rural del cantón el Triunfo.

Análisis: Observamos que 6 de cada 10 personas opinan que son todas las alternativas, 2 la acumulación de basura, 1 la contaminación atmosférica por la fumigación de plantaciones de banano y un 8% la contaminación del río Bulubulu, por tanto es exigua para el análisis.

Interpretación: De la información recabada se puede interpretar que 6 de cada 10 personas están conscientes que los problemas ambientales son los causales que dan una mala imagen a nuestra ciudad.

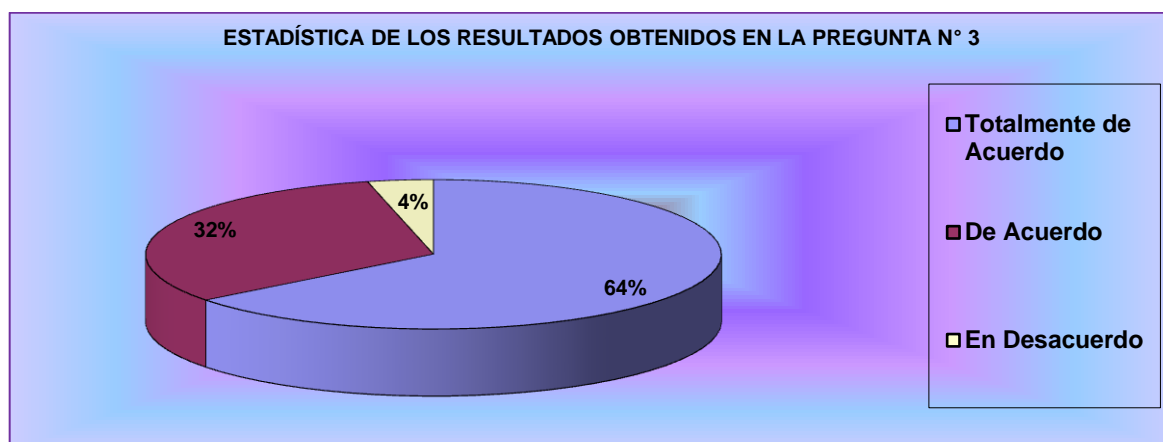
Pregunta 3.

Según su opinión: ¿Considera Ud. que con el crecimiento de la población aumenta la construcción de viviendas y por consiguiente disminuye los espacios verdes para la recreación de la comunidad?

Cuadro4. Nivel de conocimientos con respecto a la disminución de los espacios verdes para la recreación de la comunidad debido al crecimiento de la población.

ALTERNATIVAS	N° DE ENCUESTADOS	PORCENTAJE
TOTALMENTE DE ACUERDO	245	64%
DE ACUERDO	121	32%
EN DESACUERDO	14	4%

Figura 3. Nivel de conocimientos con respecto a la disminución de los espacios verdes para la recreación de la comunidad debido al crecimiento de la población.



Fuente: Encuesta aplicada a la población urbana y rural del cantón el Triunfo.

Análisis: Observamos que 64% de las personas están Totalmente de Acuerdo, 32% está De Acuerdo. En desacuerdo un 4%, por tanto es mínimo para el análisis.

Interpretación: De la información recabada se puede interpretar que en su mayoría las personas están conscientes que la disminución de los espacios verdes para la recreación de la comunidad se debe al crecimiento de la población.

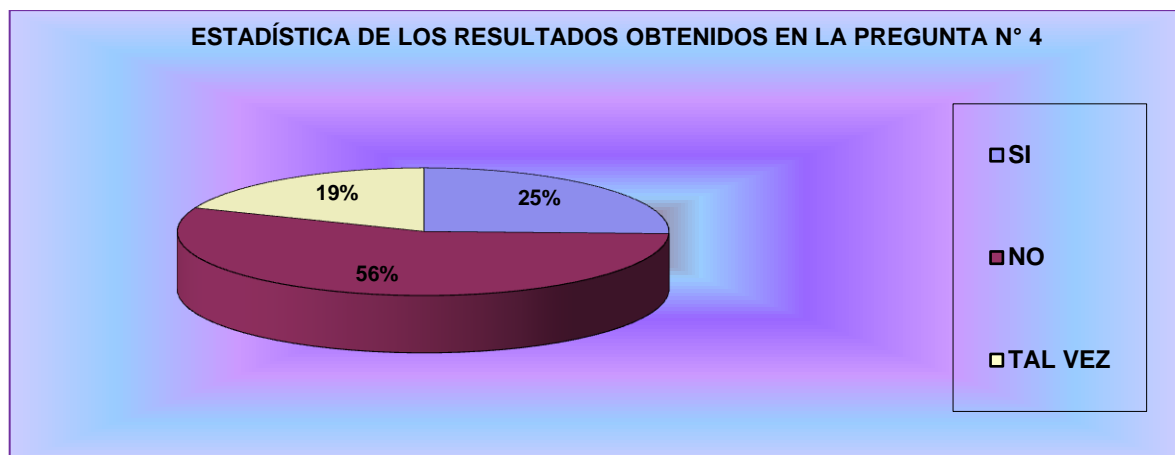
Pregunta 4.

¿Cree Ud. que el Gobierno Municipal aplica programas para la conservación del ecosistema y el entorno natural de nuestro cantón?

Cuadro5. Nivel de conocimientos con respecto al Gobierno Municipal en la aplicación de programas para la conservación del ecosistema y el entorno natural de nuestro cantón.

ALTERNATIVAS	N° DE ENCUESTADOS	PORCENTAJE
SI	97	26%
NO	211	55%
TAL VEZ	72	19%

Figura 4. Nivel de conocimientos con respecto al Gobierno Municipal en la aplicación de programas para la conservación del ecosistema y el entorno natural de nuestro cantón.



Fuente: Encuesta aplicada a la población urbana y rural del cantón el Triunfo.

Análisis: Observamos que 56% dicen que No; mientras que, 26% dicen que SI y 19% Tal vez.

Interpretación: De la información recabada se puede interpretar que más de la mitad de las personas encuestadas están conscientes que el Gobierno Municipal no aplica programas para la conservación del ecosistema y el entorno natural de nuestro cantón.

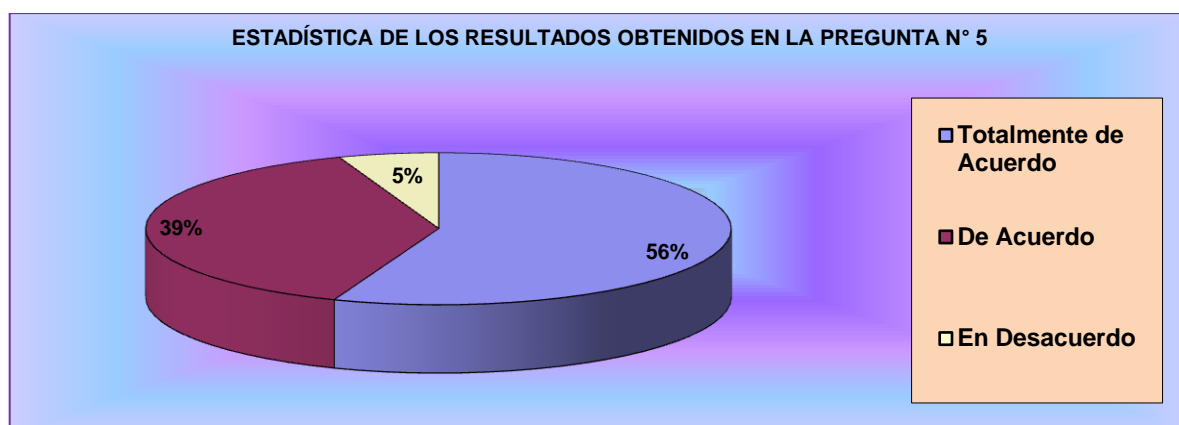
Pregunta 5.

¿Considera Ud. importante que los medios de comunicación de nuestro cantón colaboren con la publicidad para prevenir la contaminación ambiental del río Bulubulu?

Cuadro6. Nivel de conocimientos con respecto a la importancia de que los medios de comunicación de nuestro cantón colaboren con la publicidad para prevenir la contaminación ambiental del río Bulubulu.

ALTERNATIVAS	N° DEENCUESTADOS	PORCENTAJE
TOTALMENTE DE ACUERDO	212	55%
DE ACUERDO	147	39%
EN DESACUERDO	21	6%

Figura 5.Nivel de conocimientos con respecto a la importancia de que los medios de comunicación de nuestro cantón colaboren con la publicidad para prevenir la contaminación ambiental del río Bulubulu.



Fuente: Encuesta aplicada a la población urbana y rural del cantón el Triunfo.

Análisis: Observamos que 55% de las personas encuestadas están Totalmente de Acuerdo, 39% De Acuerdo. En desacuerdo 6%, por tanto es mínimo para el análisis.

Interpretación: De la información recabada se puede interpretar que la mayoría de personas están conscientes que es importante que los medios de comunicación del cantón colaboren con la publicidad para prevenir la contaminación ambiental del río Bulubulu.

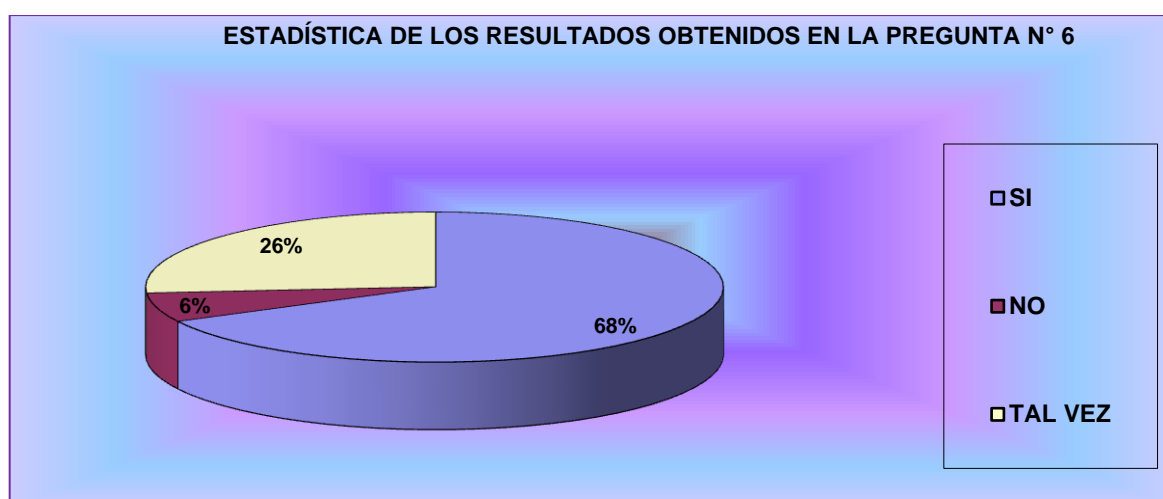
Pregunta 6.

¿Considera Ud. que la reforestación de los espacios verdes sea un factor importante para oxigenar el ambiente de la ciudad?

Cuadro 7. Nivel de conocimientos con respecto a la reforestación de los espacios verdes como factor importante para oxigenar el ambiente de la ciudad.

ALTERNATIVAS	N° DE ENCUESTADOS	PORCENTAJE
SI	256	68%
NO	24	6%
TAL VEZ	100	26%

Figura 6. Nivel de conocimientos con respecto a la reforestación de los espacios verdes como factor importante para oxigenar el ambiente de la ciudad.



Fuente: Encuesta aplicada a la población urbana y rural del cantón el Triunfo.

Análisis: Observamos que 68% de los encuestados dicen que Si, es importante la reforestación para oxigenar la ciudad, 26% opina que Tal vez y No 6%, por tanto es exiguo para el análisis.

Interpretación: De la información recabada se puede interpretar que en su mayoría las personas están conscientes que la reforestación de los espacios verdes es un factor importante para oxigenar el ambiente de la ciudad.

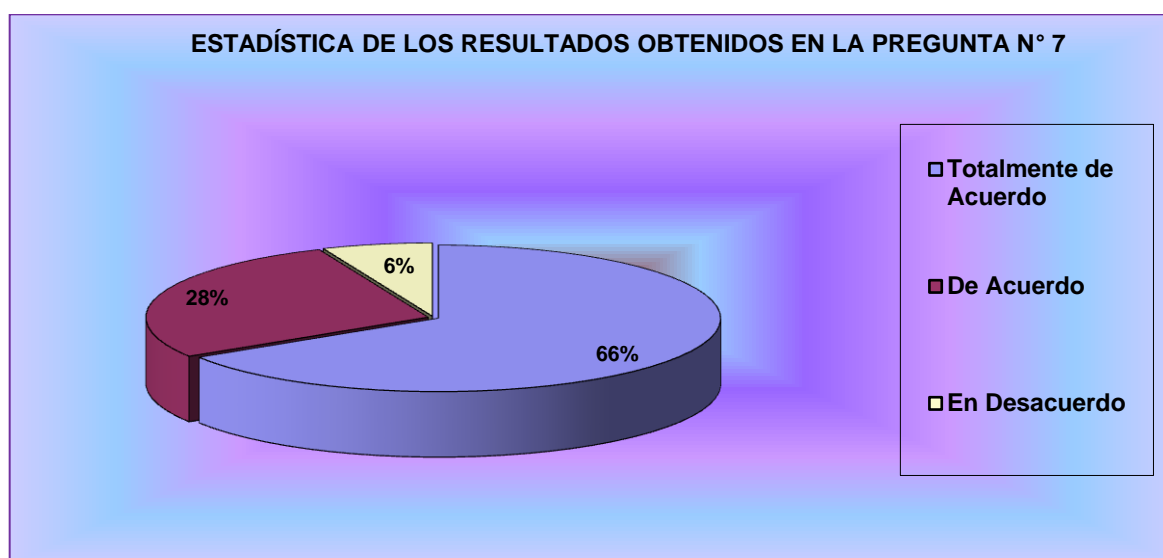
Pregunta 7.

Según su opinión: ¿Considera Ud. importante la Creación e Implementación de un Centro Recreacional Ecológico en el cantón el Triunfo?

Cuadro8. Nivel de conocimientos con respecto a la importancia de la Creación e Implementación de un Centro Recreacional Ecológico en el cantón el Triunfo.

ALTERNATIVAS	N° DE ENCUESTADOS	PORCENTAJE
TOTALMENTE DE ACUERDO	251	66%
DE ACUERDO	105	28%
EN DESACUERDO	24	6%

Figura 7. Nivel de conocimientos con respecto a la importancia de la Creación e Implementación de un Centro Recreacional Ecológico en el cantón el Triunfo.



Fuente: Encuesta aplicada a la población urbana y rural del cantón el Triunfo.

Análisis: Observamos que 7 de cada 10 personas están Totalmente de Acuerdo, 3 De Acuerdo. Mientras que 1 está en desacuerdo, porcentaje que no incide para el análisis.

Interpretación: De la información recabada se puede interpretar que en su gran mayoría las personas están conscientes que es importante la Creación e Implementación de un Centro Recreacional Ecológico en el cantón el Triunfo.

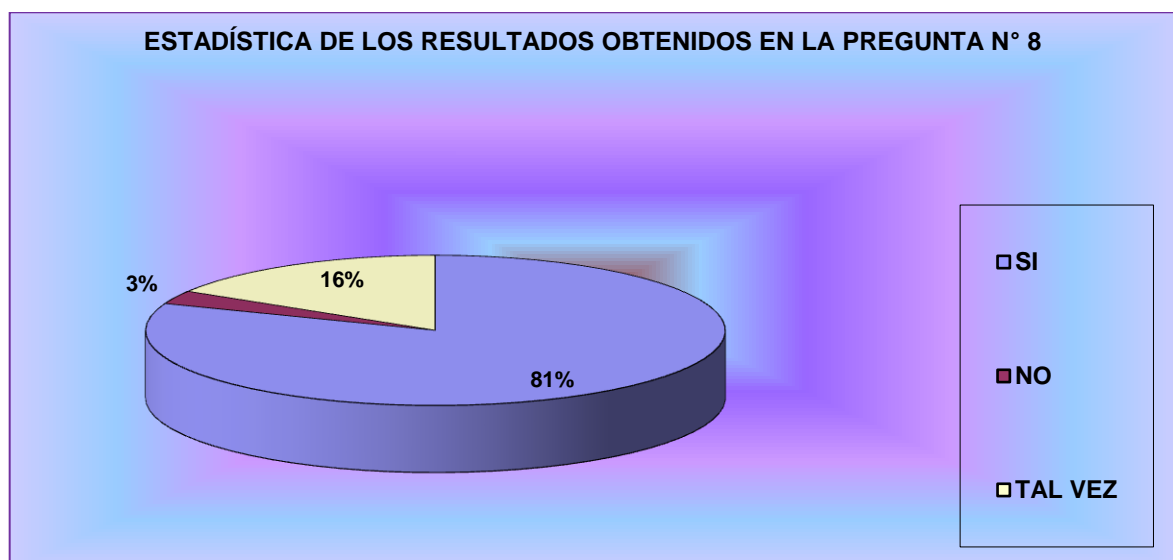
Pregunta 8.

¿Cree Ud. que con la implementación de un Centro Recreacional Ecológico se fomentaría el turismo en nuestro cantón?

Cuadro9. Nivel de conocimientos con respecto a la implementación de un Centro Recreacional Ecológico que fomentaría el turismo en nuestro cantón.

ALTERNATIVAS	N° DEENCUESTADOS	PORCENTAJE
SI	307	81%
NO	11	3%
TAL VEZ	62	16%

Figura 8.Nivel de conocimientos con respecto a la implementación de un Centro Recreacional Ecológico que fomentaría el turismo en nuestro cantón.



Fuente: Encuesta aplicada a la población urbana y rural del cantón el Triunfo.

Análisis: Observamos que 8 de cada 10 personas dicen que Si; mientras que, 2 dicen que Tal vez y No responden el 3%, por tanto es insignificante para el análisis.

Interpretación: De la información recabada se puede interpretar que más del 90% de las personas están conscientes que la implementación de un Centro Recreacional Ecológico fomentaría el turismo en nuestro cantón.

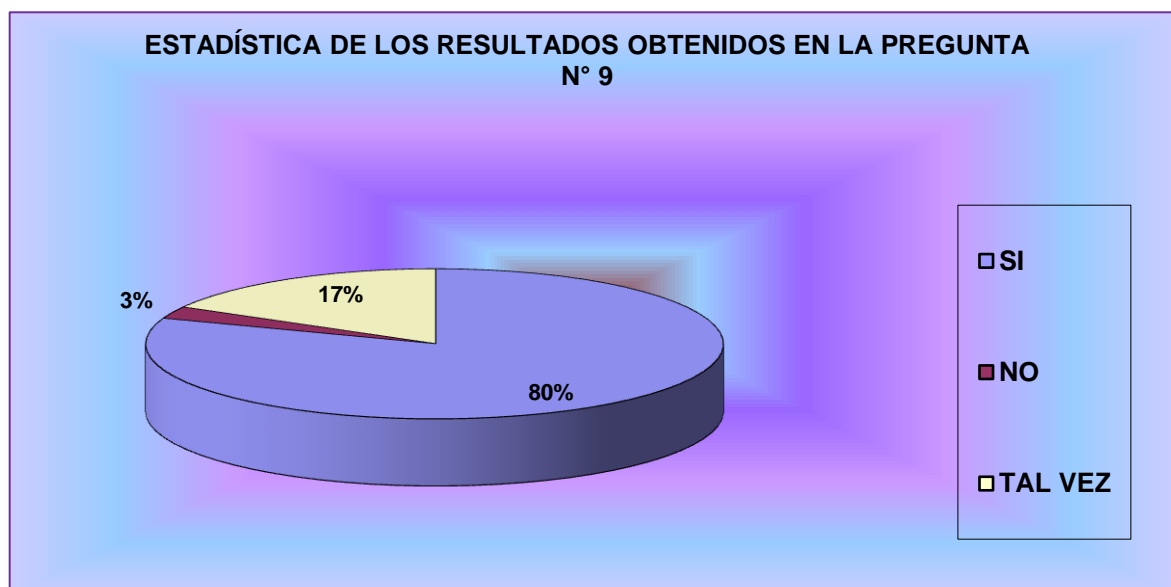
Pregunta 9.

¿Considera Ud. que al implementarse esta empresa turística se crearía fuentes de empleo y a la vez mejoraría el nivel social y económico de la población?

Cuadro 10. Nivel de conocimientos con respecto a la empresa turística que crearía fuentes de empleo y a la vez mejoraría el nivel social y económico de la población.

ALTERNATIVAS	N° DE ENCUESTADOS	PORCENTAJE
SI	306	80%
NO	10	3%
TAL VEZ	64	17%

Figura 9. Nivel de conocimientos con respecto a la empresa turística que crearía fuentes de empleo y a la vez mejoraría el nivel social y económico de la población.



Fuente: Encuesta aplicada a la población urbana y rural del cantón el Triunfo.

Análisis: Observamos que 80% de las personas dicen que Si, 17% Tal vez y No 3%, por tanto es exigua para el análisis.

Interpretación: De la información recabada se puede interpretar que más del 90% de las personas están conscientes que al implementarse esta empresa turística se crearía fuentes de empleo y a la vez mejoraría el nivel social y económico de la población.

ANÁLISIS Y EVALUACIÓN DE RESULTADOS DE LAS ENTREVISTAS

ENTREVISTA DIRIGIDA A PROFESIONALES Y GENTE QUE SE ENCUENTRA CON LA REALIDAD DEL CANTÓN EL TRIUNFO

Para tener una idea clara de la importancia o trascendencia que tiene el desarrollo del Proyecto, he procedido a entrevistar a una serie de personas que de una u otra manera están en relación con la realidad del cantón.

A continuación doy a conocer las respuestas e inquietudes que formularon algunas de las personalidades entrevistadas:

Nombre:Lcdo. Jorge Sánchez **Empresa:**Colegio Fiscal 25 de Agosto

Título Profesional: Lcdo. Ciencias de la Educación **Cargo:**Docente

PREGUNTAS

1. **Según su opinión: ¿Cuáles son los problemas ambientales que afectan a la salud y el buen vivir de la población del cantón el Triunfo?**

- La Acumulación de basura
- Contaminación del río
- El mal uso de los químicos en las diferentes áreas agrícolas del cantón y;
- El desborde de las aguas servidas que causan enfermedades debido a los malos olores que causan dichas aguas.

2. **¿Cree usted que los problemas de contaminación ambiental son los causales para que afecte la imagen de la ciudad?**

Si No ¿Porqué?

Con relación a la cultura ambiental Sí, por la acumulación de basura que además de causar olores desagradables dan un mal aspecto a la ciudad y disminuye las posibilidades de un progreso positivo turístico para el cantón.

3. Según su opinión: ¿Considera Ud. que con el crecimiento de la población aumenta la construcción de viviendas y por consiguiente disminuye los espacios verdes para la recreación de la comunidad?

Si No ¿Porqué?

Porque se produce la tala de bosques indiscriminada para la construcción de las viviendas, lo cual disminuye el esparcimiento de la comunidad.

4. ¿Considera Ud. que la reforestación de los espacio verdes sea un factor importante para oxigenar el ambiente de la ciudad?

Si No ¿Porqué?

Porque mientras más árboles existen en la ciudad sirve para oxigenar el ambiente y también es favorable para el clima (lluvia y vientos) y por último ayudamos a conservar el ecosistema.

5. Según su opinión: ¿Considera Ud. importante la Creación e Implementación de un Centro Recreacional Ecológico en el cantón el Triunfo?

Si No ¿Porqué?

Porque contribuye al desarrollo del turismo en el cantón y además ayudaría a concientizar la cultura ambiental para el beneficio de la comunidad.

6. ¿Cree Ud. que con la implementación de un Centro Recreacional Ecológico se fomentaría el turismo en nuestro cantón?

Si No ¿Porqué?

Porque ayudaría a fomentar el crecimiento de la actividad económica y social ayudando a conservar el ecosistema y el progreso de la ciudad.

Nombre: Ing. Armando León **Empresa:** CINCAE

Título profesional: Ingeniero Agrónomo **Cargo:** Asistente Técnico

PREGUNTAS

1. Según su opinión: ¿Cuáles son los problemas ambientales que afectan a la salud y el buen vivir de la población del cantón el Triunfo?

Uno de los problemas en este cantón es la recolección y el buen uso que se le deben dar a los desperdicios no hay un sistema de clasificación de la basura los recolectores pasan poco y el sistema de alcantarillado no sirve es mas siempre se desborda las agua servidas y esto causa gran molestia siendo gran hospedo para la cría de mosquito que causa enfermedades

2. ¿Cree usted que los problemas de contaminación ambiental son los causales para que afecte la imagen de la ciudad?

Si No ¿Porqué?

Lo primero es que se fijan los visitantes es el aseo de la ciudad y los que n el Triunfo da mucho que desear.

3. Según su opinión: ¿Considera Ud. que con el crecimiento de la población aumenta la construcción de viviendas y por consiguiente disminuye los espacios verdes para la recreación de la comunidad?

Si No ¿Porqué?

Es verdad que con el aumento de población va a existir una mayor demanda vivienda pero lo que pasa en mucho años han existidos traficantes de tierras que han ofrecidos solares a bajos precios pero en lugares donde eran destinados aéreas verdes y su dueño no realizo construcción lo invaden causando construcciones de vivienda de malas infraestructura y que no tiene servicio básico.

4. **¿Considera Ud. que la reforestación de los espacio verdes sea un factor importante para oxigenar el ambiente de la ciudad?**

Si

No

¿Porqué?

Buena alternativa pero tendríamos que antes hacen un estudio para no reforestar por reforestar porque se podría utilizar planta que no solamente liberen oxigeno sino que también de alguna manera ayuden a la nutrición de los pobladores.

6. **Según su opinión: ¿Considera Ud. importante la Creación e Implementación de un Centro Recreacional Ecológico en el cantón el Triunfo?**

Si

No

¿Porqué?

Sera buena idea para incentivar el turismo pero yo pienso que estos centros solo se lo haga con animales y especies vegetativas activas del medio que luego no vayan a causar un desequilibrio ecológico.

7. **¿Cree Ud. que con la implementación de un Centro Recreacional Ecológico se fomentaría el turismo en nuestro cantón?**

Si No

¿Porqué?

Si claro que lo haría pero adicional podríamos darle a conocer a la gente de afuera nuestro productos que cultivemos seria uno gran inversión pero valdría la pena.

Nombre:Lcdo. Carlos Vergara

Empresa:Col.Part.San Vicente de Paúl

Título profesional: Lcdo. Ciencias de la Educación**Cargo:**Docente

PREGUNTAS

1. Según su opinión: ¿Cuáles son los problemas ambientales que afectan a la salud y el buen vivir de la población del cantón el Triunfo?

Afecta la contaminación q dejan los transporte y los desechos de basura que votan donde quiera en cada esquina.

2. ¿Cree usted que los problemas de contaminación ambiental son los causales para que afecte la imagen de la ciudad?

Si No ¿Porqué?

Porque la contaminación causa mal aspecto para todos losciudadanos de nuestro cantón.

3. Según su opinión: ¿Considera Ud. que con el crecimiento de la población aumenta la construcción de viviendas y por consiguiente disminuye los espacios verdes para la recreación de la comunidad?

Si No ¿Porqué?

Porque mientras más aumenta la población disminuye los espacio verde d nuestro cantón

4. ¿Considera Ud. que la reforestación de los espacio verdes sea un factor importante para oxigenar el ambiente de la ciudad?

Si ¿Porqué?

El área verde es lo más importante porque con ellos nosotros podemos respirar aire puro y así podemos oxigenar mejor.

5. Según su opinión: ¿Considera Ud. importante la Creación e Implementación de un Centro Recreacional Ecológico en el cantón el Triunfo?

Si No ¿Porqué?

Porque toda la gente acudiría a la recreación ecológica con toda la familia y así educarnos mejor.

6. ¿Cree Ud. que con la implementación de un Centro Recreacional Ecológico se fomentaría el turismo en nuestro cantón?

Si No ¿Porqué?

Acudiría de otra cantones y fuera del país para conocer del centro recreacional q hay en nuestro cantón.

Nombre:Lcdo. Juan Carlos Moreno **Empresa:**Academia Tecno mundo
Título Profesional:Lcdo. Ciencias de la Educación**Cargo:**Docente

PREGUNTAS

1. **Según su opinión: ¿Cuáles son los problemas ambientales que afectan a la salud y el buen vivir de la población del cantón el Triunfo?**

La Acumulación de basura que causan enfermedades debido a los malos olores.

2. **¿Cree usted que los problemas de contaminación ambiental son los causales para que afecte la imagen de la ciudad?**

Si **¿Porqué?**

Porque la contaminación es un aspecto negativo para el ambiente.

3. **Según su opinión: ¿Considera Ud. que con el crecimiento de la población aumenta la construcción de viviendas y por consiguiente disminuye los espacios verdes para la recreación de la comunidad?**

Si **¿Porqué?**

Porque para la construcción de las viviendas disminuye los espacios verdes de la comunidad.

4. **¿Considera Ud. que la reforestación de los espacio verdes sea un factor importante para oxigenar el ambiente de la ciudad?**

Si **¿Porqué?**

Porque nos ayuda a tener un aire puro para el beneficio de la ciudad

5. **Según su opinión: ¿Considera Ud. importante la Creación e Implementación de un Centro Recreacional Ecológico en el cantón el Triunfo?**

Si **¿Porqué?**

Porque contribuye al turismo del cantón y además del esparcimiento de la población.

6. ¿Cree Ud. que con la implementación de un Centro Recreacional Ecológico se fomentaría el turismo en nuestro cantón?

Si **N** **¿Porqué?**

Porque ayudaría al crecimiento de la actividad económica y social del cantón.

4.2 ANÁLISIS COMPARATIVO, EVOLUCIÓN, TENDENCIA Y PERSPECTIVAS.

Mediante el desarrollo de la encuesta se demuestra el grado de aceptación que tiene la población ante la CREACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE UN CENTRO RECREACIONAL ECOLÓGICO, la misma que fue realizada en el cantón el Triunfo. Los resultados mostraron que en general la población percibe un sentimiento de bienestar recreacional desde los diferentes ámbitos ambiental, físico, social, y ocupacional, el cual se fortalece por ser personas autónomas y funcionales.

El propósito fue conocer la relación entre las variables ambientales, soporte social, salud mental (depresión, estado mental) y actividad física recreativa. De esta manera, se analizará el efecto sobre las variables dependientes mencionadas.

Como tendencia a nuestro negocio podemos deducir que al implementar un centro recreacional ecológico vamos a inducir la cultura ambiental, esperando cubrir nuestras expectativas, que son de mantenernos en el mercado y mejorar el turismo en el cantón el Triunfo brindando un servicio de calidad con perspectivas altas en las que deducimos, esperando complacer el esparcimiento de la población en general dando como resultado mayor rentabilidad.

4.3 RESULTADOS

Mediante el estudio realizado a la población del Cantón El Triunfo se ha determinado que la mayoría de la población desconoce sobre la ecología, son pocas las personas que conocen y han contribuido para el progreso del entorno ambiental, los cuales consideran que se debe dar a conocer a los habitantes los beneficios que tendrían apoyando al medio ambiente, por lo tanto afirman que se debería implementar la empresa turística dando a conocer todo lo bueno del centro recreacional.

Se observa que en la actualidad se están creando nuevos hábitos, pero ninguno con mejorar la ecología al contrario la población y en su mayoría la niñez y juventud se dedica a otras actividades desde no esparcimiento que no es saludable para su salud y desarrollo tanto físico como mental.

Este estudio ha demostrado que el 95% de las personas están de acuerdo con la implementación de un Centro Recreacional Ecológico, lo cual estaríamos ayudando en mucho al crecimiento económico, ambiental y turístico del Cantón. Por otra parte se ha determinado también que debido al desconocimiento de los beneficios que tendrían al implementar la empresa turística, tendríamos que fomentar una excelente publicidad, dando a conocer los servicios y beneficios del mismo.

Figura 10. ¿Considera Ud. importante la Creación e Implementación de un Centro Recreacional Ecológico en el cantón el Triunfo?



Fuente: Encuesta aplicada a la población urbana y rural del cantón el Triunfo.

4.4 VERIFICACIÓN DE HIPÓTESIS

Cuadro12.Verificación de Hipótesis

HIPÓTESIS	PREGUNTAS
<p>1. La deforestación y por consiguiente la erosión de los suelos en el cantón el Triunfo, implica en la contaminación ambiental del sector y por ende baja producción agrícola.</p>	<p>1. La verificación de esta hipótesis la podemos contemplar en la figura 1 en la cual observamos que 8 de cada 10 personas están conscientes que la erosión es un fenómeno provocado por la tala de árboles y deforestación total de los espacios verdes de una comunidad.</p>
<p>2. El crecimiento demográfico acelerado en el cantón el Triunfo, genera que un territorio ceda mayor espacio para vivienda y por consiguiente menor espacio para la recreación y conservación del entorno natural del sector.</p>	<p>2. La verificación de esta hipótesis la podemos divisar en la figura 3 en la cual observamos que en su mayoría las personas están conscientes que la disminución de los espacios verdes para la recreación de la comunidad se debe al crecimiento de la población.</p>
<p>3. La no presencia de arboledas y jardines botánicos en los centros turísticos y recreacionales, crea un ambiente desfavorable para fomentar la cultura ambiental en el sector.</p>	<p>3. La verificación de esta hipótesis la podemos avistar en la figura 6 en la cual observamos que en su mayoría las personas están conscientes que la reforestación de los espacios verdes es un factor importante para oxigenar el ambiente de la ciudad</p>

<p>4. La contaminación de los ríos en el cantón el Triunfo, desluce la imagen de la ciudad y a la vez deteriora el ecosistema del recurso hídrico natural.</p>	<p>4. La verificación de esta hipótesis la podemos percibir en la figura 2 en la cual observamos que 6 de cada 10 personas están conscientes que los problemas ambientales son los causales que dan una mala imagen al Cantón.</p>
<p>5. Con la creación e implementación de un Centro Recreacional Ecológico en el cantón el Triunfo, lograremos el interés ambiental, social y económico de la población.</p>	<p>5. La verificación de esta hipótesis la podemos apreciar en la figura 9 en la cual observamos que más del 90% de las personas están conscientes que al implementarse esta empresa turística despertaremos interés de la población y a la vez contribuiremos para el desarrollo social, ambiental y económico del Cantón.</p>

Fuente: Mildred Navas y Patricia Uyaguari

CAPITULO V PROPUESTA

5.1 TEMA

Creación e Implementación de un Centro Recreacional Ecológico en el cantón El Triunfo.

5.2 FUNDAMENTACIÓN

La palabra recreación es escuchada hoy en cualquier parte del mundo. Es por eso que para unos es recreación para otros no lo es; por ejemplo, el cuidado de jardines para algunos resulta una actividad recreativa y para otros constituye su trabajo.

Por ello toda empresa dedicada a la recreación de las personas debe transmitir confianza para sus visitantes además de cumplir con todos los requisitos de ley para su implementación y aceptación de la población.

En cuanto a sus beneficios podemos mencionar entre ellos:

- Ambiental
- Económico
- Individual

Ambiental: Provee y preserva parques, mejora los espacios verdes así como contribuye a la seguridad y salud de sus habitantes, beneficios más específicos incluyen: Salud y protección ambiental, neutraliza los efectos de la salud física y bienestar, reducción del estrés, recursos para la comunidad, incremento de los valores de la propiedad, limpieza del aire y del agua, protección del ecosistema.

Económicos: Los parques y la recreación son más que servicios que se venden, contribuyen al bienestar de los individuos para la continuidad y viabilidad de las comunidades y el mundo. Otros beneficios incluyen: estímulo económico, reduce los costos de salud, reduce el vandalismo, aumento de fuentes de trabajo, progreso turístico y mantiene una mayor fuerza de trabajo productivo

Individual: encontrar caminos para experimentar sus propósitos, placer, salud y bienestar. Entre los más específicos se encuentran: Una vida plena y significativa, balance entre trabajo y recreación; mejorando la calidad de vida, desarrollo y crecimiento personal, social y ambiental.

5.3 JUSTIFICACIÓN

El presente proyecto es un aporte para el Turismo como un medio de desarrollo sostenible en el Ecuador. Este proyecto tiene como objetivo analizar la factibilidad de Creación e Implementación de un Centro Recreacional Ecológico en el cantón El Triunfo ya que actualmente no cuenta con un espacio adecuado para que las familias y población en general puedan desarrollar actividades recreacionales y disfrutar al aire libre de la naturaleza, por ende este centro recreacional ecológico contribuirá con el progreso del Cantón para darle mayor prestigio y reconocimiento a nivel nacional.

La implementación de esta propuesta tiene su justificación en el momento que decidimos crear e incorporar una nueva e innovadora alternativa de entretenimiento recreativo para el cantón el Triunfo.

Esta propuesta parte de la necesidad de que el ser humano viva en armonía con su medio ambiente. En este lugar se prevee que el núcleo de la sociedad “la familia” y el esparcimiento entren en comunión. Por este motivo en esta zona del litoral estamos proyectando un lugar con áreas de entretenimiento fusionado con el hermoso paisaje del cantón.

Por otra parte, gracias al estudio realizado se ha podido determinar mediante la información alcanzada que el 94% de la población está totalmente de acuerdo que se Implemente un Centro Recreacional Ecológico, que ayudara a que exista un mayor interés por la cultura ambiental y a su vez un sano entretenimiento.

Dentro del análisis del crecimiento económico del cantón el Triunfo, ha destacado su imagen através de muchos factores, tales entre ellos como su comercio, su actividad pesquera, y su gente trabajadora y a más de todo eso sigue explotando su potencial agricultura a base de ideas y proyectos que van realizando poco a poco la población.

5.4 OBJETIVOS

5.4.1 Objetivo General de la propuesta

Crear e implementar un Centro Recreacional Ecológico en el Cantón el Triunfo, dirigido a los niños, jóvenes y la población en general, con el fin de ofrecer condiciones óptimas de práctica y aprovechamiento entretenido lo cual contribuirá al buen vivir de las personas.

5.4.2 Objetivos Específicos de la propuesta

- 1.- Determinar el lugar apropiado para la compra e implementación del Centro Recreacional.
- 2.- Diseñar el proceso de publicidad de Marketing Mix
- 3.- Elaborarla Planeación Estratégica FODA
- 4.- Gestionar el marco jurídico y legal para establecer la empresa
- 5.- Realizar convenios con la empresa pública y privada para gestionar los recursos económicos.
- 6.- Elaborar la planificación financiera para reflejar la inversión y rentabilidad que tendrá la empresa en un determinado tiempo.

5.5 UBICACIÓN

País: Ecuador

Provincia: Guayas

Cantón: El Triunfo

Sector: Urbano y Rural del cantón El Triunfo

Figura 13. Ubicación de la empresa (mapa satelital)



EL TRIUNFO-GUAYAS

Figura 14. Localización.- Nuestra Empresa Turística “SILKARTUR”, estará ubicada en:



Empresa:

SILKARTUR

ESLOGAN:

EL PARAÍSO DEL BUEN VIVIR

LOGO:



MISIÓN: Silkartur es una empresa que tiene el firme propósito dedicarse al turismo y recreación ecológica, brindar servicios competitivos de primera calidad. Aprovechando las maravillas ambientales que nos brinda el cantón El Triunfo para ofrecer seguridad, confort y a la vez fomentar la paz y tranquilidad de las familias.

VISIÓN:

Lograr un crecimiento constante y sostenido en la actividad de esparcimiento favoreciendo la integración familiar y fomentando una cultura ambiental en todas las familias que se encuentran dentro y fuera del Cantón El Triunfo, mantener una incesante capacitación e innovación en nuestros servicios para demostrar

eficiencia, eficacia y destreza a la hora de estar involucrado en el escenario de la competencia.

5.5 FACTIBILIDAD

La factibilidad se describe bajo los siguientes aspectos estructurales de la empresa.

OBJETIVOS DE LA EMPRESA:

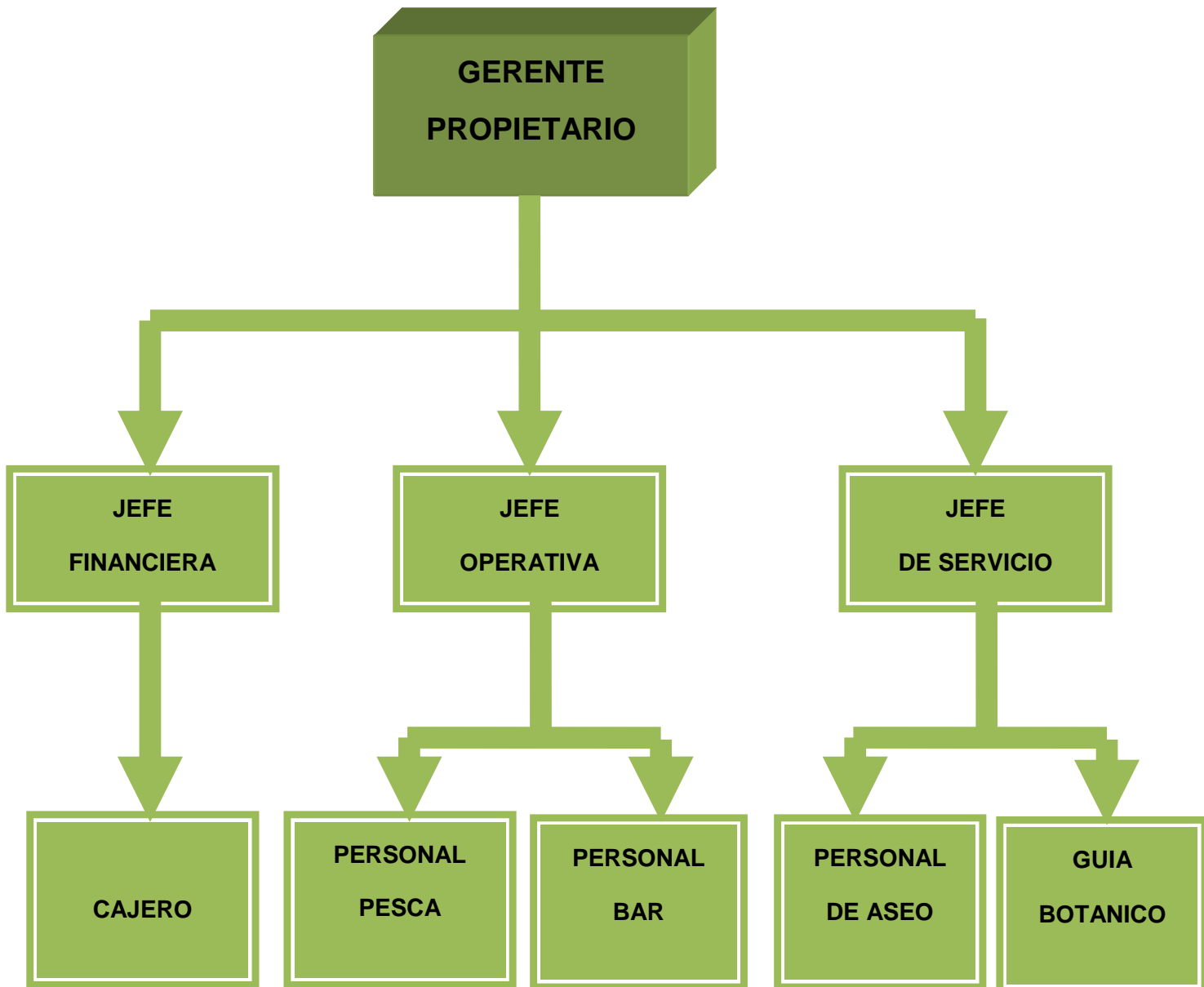
1. Promover la protección y conservación del ecosistema.
2. Implementar la infraestructura y equipamiento especializado para la ecología y recreación del sector.
3. Mejorar el entorno del sector con respecto al medio ambiente.
4. Adquirir una excelente rentabilidad.
5. Obtener la satisfacción de las personas mediante calidad y atención.

VALORES CORPORATIVOS DE LA EMPRESA:

Nuestros visitantes son la razón de la existencia de la empresa; debemos anticiparnos a sus necesidades brindándoles servicios y personal de excelencia. Los valores corporativos que identifican al Centro Recreacional Ecológico se definen así

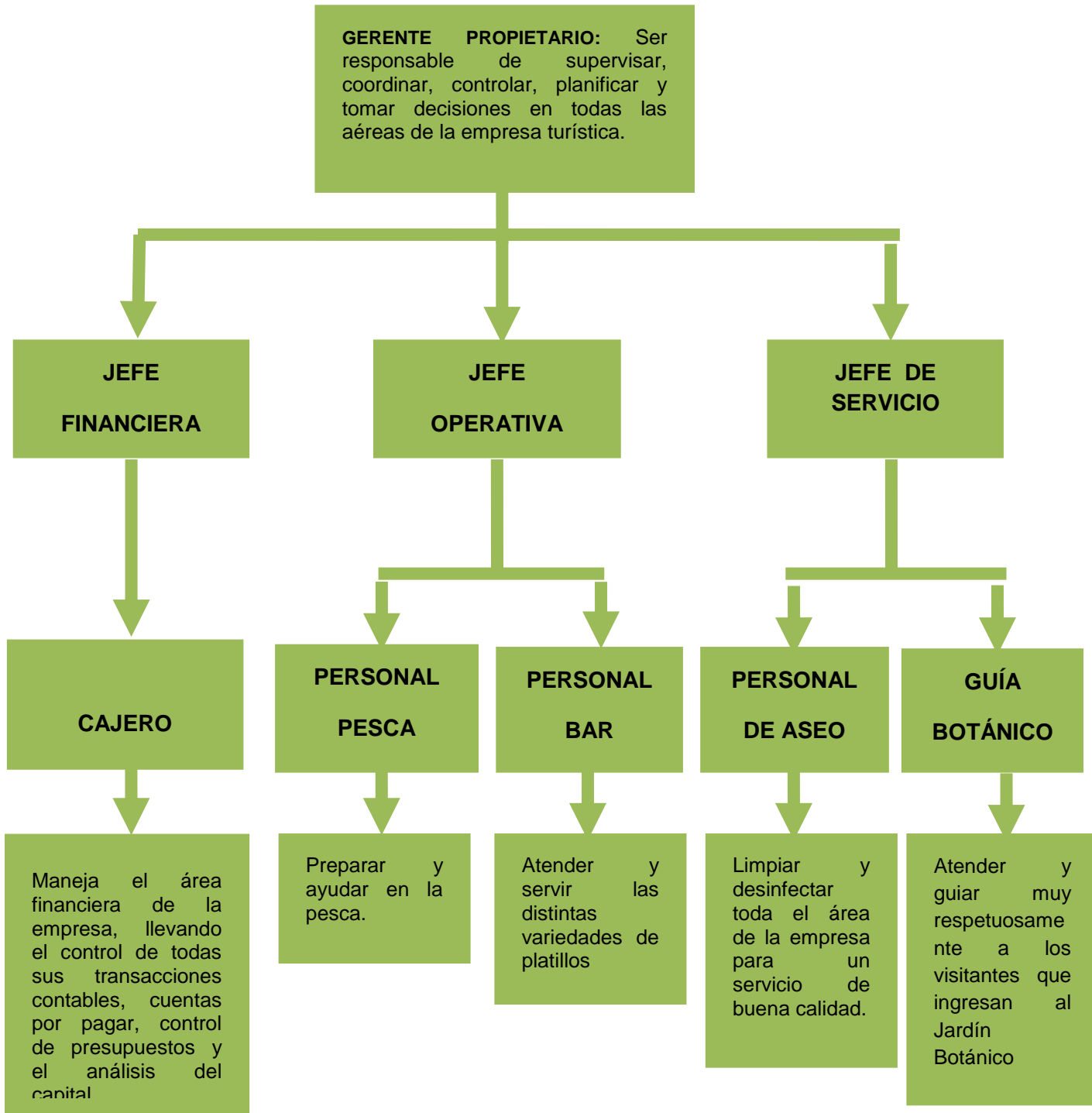
- **Integridad y Confianza:** Es actuar con honradez y no engañar. Generar confianza y credibilidad ante los demás.
- **Alegría, Entusiasmo y Simpatía:** Es ser amable y expresar calidez a los visitantes.
- **Higiene y Pulcritud:** Es ser impecable tanto en lo personal como en todas las actividades que se realizan diariamente.
- **Urbanidad:** Es ser cortés y respetuoso con los demás, es comportarse bien en el sector o en cualquier lugar.
- **Calidad:** Brindar a las personas satisfacción total, cuidando cada uno de los detalles, atendidos por un recurso humano capacitado con altos estándares de calidad dentro de una adecuada infraestructura.
- **Calidez:** Vivimos un ambiente alegre, de respeto y confianza, que hace sentir a nuestros visitantes como en casa, felices y cómodos.
- **Compromiso:** Somos un equipo humano comprometido, que trabaja con amor y dedicación para servir al público, quien es nuestra razón de ser.

Cuadro 13. ORGANIGRAMA ESTRUCTURAL DE LA EMPRESA



Fuente: Organigrama Centro Recreacional Ecológico "SILKARTUR".

CUADRO 14. ORGANIGRAMA FUNCIONAL DE LA EMPRESA



Fuente: Organigrama Centro Recreacional Ecológico “SILKARTUR”

MANUAL DE FUNCIONES:

Cuadro 15. Manual de Funciones.- Gerente Propietario

DESCRIPCION DEL CARGO	
Denominación del cargo	Gerente- Propietario
Código:	001
Supervisa :	ninguno
Misión del cargo:	
	Sera responsable de supervisar, coordinar, controlar, planificar y tomar decisiones en todas las aéreas de la empresa turística.
Funciones y tareas específicas:	
	<ul style="list-style-type: none">• Ser responsable en todas las actividades financieras, comerciales y legales de la empresa turística.• Solicitar al contador las declaraciones con anticipación a la fecha de presentación.• Tomar decisiones en todo aspecto referente a la empresa turística.• Estudiar el registro diario que manejan los empleados de todas las áreas del negocio para evitar y controlar cualquier anomalía.• Analizar y desarrollar la metodología de trabajo.• Planificar los objetivos y estrategias de su equipo.
ANALISIS DEL CARGO	
RequisitosMínimos	
	<ul style="list-style-type: none">• Título de Tercer Nivel de preferencia de Ciencias Administrativas y Comerciales.• Don de Mando y Liderazgo.• Edad de 25 en adelante.• Experiencia mínima de tres años en manejo de personal.

Fuente: Organigrama Centro Recreacional Ecológico "SILKARTUR".

Cuadro 16. Manual de Funciones.- Cajero

DESCRIPCION DEL CARGO	
Denominación del cargo	Cajero
Código: 002	
Supervisa : Gerente- Propietario	
Misión del cargo:	
Su función es registrar , analizar e integrar los movimientos de los recursos del negocio en base a sus transacciones contables, o sea cobrando los servicios entregados por nuestro bar, ya sea en nuestro local o a domicilio, de esta manera ayuda al movimiento del efectivo diariamente ,y a la administración del capital de trabajo.	
Funciones y tareas específicas	
<ul style="list-style-type: none"> • Maneja el área financiera de la empresa turística, llevando el control de todas sus transacciones contables, cuentas por pagar, control de presupuestos y el análisis del capital. • Realiza el control contable por medio del registro cronológico de los movimientos operacionales del negocio que tenga afectación contable como son: movimientos de inventario, compras, ventas, pagos, depósitos y transacciones bancarias. • Organizar el flujo de entradas y salidas de pagos conforme a la disponibilidad de fondos. • Revisión de procesos de facturación, reportes de cobros para cuadre de caja. 	
ANALISIS DEL CARGO	
RequisitosMínimos	
<ul style="list-style-type: none"> • Título de Tercer Nivel de preferencia de Ciencias Administrativas y Comerciales. • Edad entre 25 a 35. • Experiencia mínima de tres años en manejo de personal. 	

Fuente: Organigrama Centro Recreacional Ecológico "SILKARTUR".

Cuadro 17. Manual de Funciones.-Personal de Pesca

DESCRIPCION DEL CARGO	
Denominación del cargo	Personal de Pesca
Código: 003	
Supervisa :	
Misión del cargo:	
	Su función es preparar, ayudar en la pesca y mantener su entorno pulcro y desinfectado conforme ordena las normas de higiene y sanidad.
Funciones y tareas específicas	
	<ul style="list-style-type: none"> • Determinar las políticas de la pesca. • Determinar el tiempo que demora la preparación. • Mantener una excelente presentación; y además preparar el alimento de la manera más aseada posible para evitar malos olores y evitar infecciones. • Entregar al administrador mensualmente, el registro diario de platillos servidos.
ANALISIS DEL CARGO	
RequisitosMínimos	
	<ul style="list-style-type: none"> • Experiencia laboral en preparación de alimentos, comprobable no menor a 3 años en funciones similares • Edad entre 25 a 35 • Recomendaciones

Fuente: Organigrama Centro Recreacional Ecológico "SILKARTUR".

Cuadro 18. Manual de Funciones.-Personal de bar

DESCRIPCION DEL CARGO	
Denominación del cargo	Personal de bar
Código:	004
Supervisa :	
Misión del cargo:	
Su función es atender y servir las distintas variedades de platillos además limpiar y desinfectar toda el área de cocina diariamente para mantener el orden y la presentación adecuada al ambiente y mantener su entorno conforme ordenan las normas de higiene y sanidad.	
Funciones y tareasespecíficas	
<ul style="list-style-type: none"> • Permanecer siempre en buena presencia y pulcro para reflejar un aspecto favorable ante los visitantes. • Mantener su ambiente pulcro en lo que respecta a desechos de comidas ya servidas. • Lavar todos los utensilios utilizados en la preparación de los alimentos. • Recolectar los tickets entregados en caja a los clientes, para poder entregar los platillos o bebidas para llevar el control establecido por el administrador. 	
ANALISIS DEL CARGO	
RequisitosMínimos	
<ul style="list-style-type: none"> • Experiencia laboral en preparación de alimentos y servicio al cliente, comprobable no menor a 3 años en funciones similares • Edad entre 18 a 35 en adelante • Recomendaciones 	

Fuente: Organigrama Centro Recreacional Ecológico "SILKARTUR".

Cuadro 19. Manual de Funciones.-Personal de aseo

DESCRIPCION DEL CARGO	
Denominación del cargo	Personal de aseo
Código:	005
Supervisa :	
Misión del cargo:	Su función es limpiar interna y expertamente cada rincón del negocio desinfectando cada área como lo disponga el propietario utilizando los utensilios de aseo adecuado para cada caso , brindando un servicio rápido y eficiente, corroborando al proceso de atención al cliente y ayudando al progreso de nuestro Reconocimiento.
Funciones y tareas específicas	<ul style="list-style-type: none"> • Ejercer limpieza diaria a la empresa turística. • Utilizar los instrumentos necesarios de limpieza para cada área. • Registrar la cantidad de productos utilizados semanalmente. • Entregar este registro al cajero. • Verificar la cantidad de productos de limpieza entregados. • En caso de anomalías presentarse ante el propietario. • Permanecer siempre en buena presencia y pulcro para reflejar un aspecto favorable ante los visitantes.
ANALISIS DEL CARGO	
RequisitosMínimos	<ul style="list-style-type: none"> • Experiencia laboral en servicio de aseo no menor a 1 año en funciones similares • Edad entre 16 a 35 en adelante • Recomendaciones

Fuente: Organigrama Centro Recreacional Ecológico "SILKARTUR".

Cuadro 20. Manual de Funciones.-Guía Botánico

DESCRIPCION DEL CARGO	
Denominación del cargo	Guía Botánico
Código:	006
Supervisa :	
Misión del cargo:	
Su función es atender y guiar muy respetuosamente a los visitantes que ingresan al Jardín Botánico, dando a conocer la gama de variedades de plantas, brindando un servicio excelente, garantizando la atención a los visitantes y ayudando al progreso de nuestro Centro Recreacional Ecológico.	
Funciones y tareas específicas	
<ul style="list-style-type: none"> • Ejercer limpieza diaria a la empresa turística. • Utilizar los instrumentos necesarios de limpieza para cada área. • Registrar la cantidad de productos utilizados semanalmente. • Entregar este registro al cajero. • Verificar la cantidad de productos de limpieza entregados. • En caso de anomalías presentarse ante el propietario. • Permanecer siempre en buena presencia y pulcro para reflejar un aspecto favorable ante los visitantes. 	
ANALISIS DEL CARGO	
Requisitos Mínimos	
<ul style="list-style-type: none"> • Experiencia laboral en biología no menor a 1 año en funciones similares • Edad entre 16 a 35 en adelante • Recomendaciones 	

Fuente: Organigrama Centro Recreacional Ecológico "SILKARTUR".

5.7 DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA

La propuesta se describe iniciando por los servicios que se ofrecen, para luego determinar cuáles son los requerimientos para brindar los servicios con que recursos se cuenta y como se desarrollan cada una de las actividades, como a continuación se detallan.

5.7.1 Actividades

El orden de las actividades se indica en el siguiente orden

SERVICIOS:

Servicios ofrecidos:

Este centro recreacional posee una diversidad de componentes recreativos como:

- 2 Piscinas.
- 1Lago artificial para Pesca deportiva.
- 1 Bar - Restaurante.
- 3 Canchas deportivas (fútbol, básquet, volibol)
- 1Jardín Botánico
- 8 Cabañas familiares (Zonas diseñadas para que los visitantes preparen su comida dentro del centro recreativo).
- Estacionamiento.
- Administración.

Figura 14. Piscinas



Figura 15. Pesca



Figura 16. Cabañas Familiares



Figura 17. Bar - Restaurante



Figura 18. Canchas Deportivas



Figura 19. Jardín botánico



Figura 20. Estacionamiento



MARKETING MIX

Con el objetivo de producir la respuesta deseada en el mercado meta, la empresa SILKARTUR ha decidido combinar de la siguiente manera las herramientas tácticas del marketing controlables conocidas como las “cuatro P” las cuales, combinadas coherentemente y con sus respectivas estrategias, sirven para competir en los diferentes mercados:

- Producto y /o Servicio
- Precio
- Plaza
- Promoción

Producto y o servicio

El Centro Recreacional Ecológico SILKARTUR funcionará de lunes a jueves de 09h00 a 21h00 y de viernes a domingo de 10h00 a 22h00.

Este centro brindará confort para el descanso, la relajación el contacto con la naturaleza y la convivencia familiar a los habitantes del Cantón El Triunfo y sus zonas aledañas. El personal que laborará en el centro será capacitado en sus respectivas áreas para que puedan brindar un servicio rápido, cortés y siempre con una atención personalizada a los clientes. El material de comunicación referente al complejo transmitirá seriedad, confianza y excelencia administrativa.

Los servicios adicionales que se implementarán para asegurar calidad a los clientes serán:

- Atención de quejas, reclamos y observaciones de los clientes.
- Sistemas de control del desempeño de los empleados.
- Sistemas para vigilar y mejorar el desempeño de los servicios del complejo, y otros sistemas para el control de la calidad.

Precio

A fin de satisfacer las necesidades del segmento objetivo que busca principalmente calidad con un costo accesible para los clientes, pero guardando una relación costo-beneficio que lo compense.

El precio está fundamentalmente en función de los costos fijos y variables del Centro Turístico Ecológico, rendimiento esperado de las inversionistas, precios de la competencia local y nacional, también influye la situación política y económica del destino turístico, calidad de vida de los habitantes del Cantón El Triunfo y sectores aledaños, desarrollo urbanístico, temporada alta/baja.

Precios de los complejos de la competencia

Nº	CENTRO TURÍSTICO	PRECIO
1	MONTAÑITA	\$ 3.00
2	LA PONDEROSA	\$ 2.50

Considerando estos precios y en base al análisis del mercado, se llegó a la siguiente conclusión para procurar que el servicio satisfaga las expectativas del consumidor y sientan que están pagando un precio justo por el servicio que van a recibir. Los Adultos pagarán por entrar al complejo \$ 2,50 y los niños 1,00, también habrán descuentos del 25% por cada grupo de 30 Estudiantes, este mismo porcentaje se aplicará a los demás servicios por grupos de 12 personas en los días ordinarios de lunes a jueves. Es imprescindible que los beneficios de los precios adecuados puede dar prestigio los servicios o productos ya que muchas veces se asocia el precio bajo a la mala calidad, y el precio alto a la buena calidad. Por ello nuestra empresa turística ofrece los mejores servicios con actividades a precios cómodos y accesibles para la comunidad del Cantón y sectores aledaños.

Plaza

El Centro Turístico Ecológico se ubicará en el Cantón El Triunfo, donde se encuentra nuestro mercado objetivo que son personas con un ingreso medio típico. De acuerdo a la investigación de mercado el Centro Turístico contará con una excelente distribución en cuanto al patio de comidas, canchas múltiples, piscinas y malecón

para brindar comodidad a los usuarios al momento de acudir a nuestras instalaciones, puesto que será el único Centro en el Cantón que brindará todos estos servicios y además el contacto directo con la naturaleza, llamativos para el segmento de mercado indicado anteriormente nuestro local estará ubicado en la parte Este del cantón El Triunfo, ofreciendo nuestro servicio de manera eficiente y eficaz a nuestros visitantes.

Promoción.

El objetivo principal de la campaña es dar a conocer los servicios adicionales con que cuenta el Centro Recreacional Ecológico de manera que el consumidor conozca más a fondo el servicio que se ofrece.

Se escogió como principal medio a la radio, aunque el estudio de mercado realizado nos dio como primera opción la televisión, no se escogió esta opción por ser muy costosa y por no contar con este medio a nivel local sin embargo la radio también es un medio de comunicación masivo que permitirá captar más clientes y dar a conocer más a fondo la calidad del servicio turístico que se ofrece.

El contrato se lo hará por la transmisión de 20 cuñas publicitarias diarias por 20 días al mes, de 12H00 a 18h00 en los diferentes programas de la emisora Satelital. En las cuñas se dará a conocer a la audiencia los servicios que ofrece el Centro Recreacional Ecológico SILKARTUR.

Para que la población del cantón el Triunfo conozca nuestros servicios utilizaremos los siguientes medios:

- Medios escritos: Diarios “EL IMPACTO” y “EL VOCERO”
- Hojas volantes (Dípticos)
- Tarjetas de Presentación

Estrategias de Promoción:

- Descuentos especiales para paquetes vacacionales (10% descuento en entrada).

DISEÑO DE VOLANTE PARA DISTRIBUCIÓN MASIVA

***CENTRO RECREACIONAL ECOLÓGICO
SILKARTUR
EL PARAÍSO DEL BUEN VIVIR***

Te invita a disfrutar de su amplio espacio de entretenimiento y ambiente natural para que pases un momento relajante entre familia y amigos

Te Ofrecemos:

- 2 Piscinas.
- 1 Lago artificial para Pesca deportiva.
- 1 Bar - Restaurante
- 3 Canchas deportivas (fútbol, básquet, volibol)
- 1 Jardín Botánico
- 8 Cabañas familiares
- Estacionamiento

“NO TE LO PUEDES PERDER”

Gran Apertura: sábado, 6 de Julio del 2013

Hora: 13:00 pm

**10% DE
DESCUENTO
POR APERTURA**

***Cdla. La Carmela (Rcto. Dos Bocas)
El Triunfo - Ecuador***

ANÁLISIS FODA

Es el instrumento primordial y más útil para que una empresa tenga una mayor firmeza y generar estrategias las cuales permitan conseguir los objetivos establecidos.

Cuadro 21. Análisis FODA

FACTORES INTERNOS	
<p>FORTALEZAS</p> <ul style="list-style-type: none"> • Talento humano altamente capacitado • Variedad de actividades • Ampliación de sus instalaciones • Inversión de accionistas • Único Centro Turístico Ecológico en el Cantón que desarrolla diversas actividades en familia en contacto con la naturaleza. 	<p>DEBILIDADES</p> <ul style="list-style-type: none"> • Variación del personal • Empresa nueva que carece de experiencia. • Los clientes no perciben diferencias entre nuestro Centro Turístico Ecológico y otros existentes cerca del cantón • Falta de lealtad de los clientes al Complejo
FACTORES EXTERNOS	
<p>OPORTUNIDADES</p> <ul style="list-style-type: none"> • Promoción para el incremento de los turistas. • Incorporación de nuevas tecnologías • Establecer convenios con el gobierno regional que fomenten la actividad turística en la zona • Crear fuentes de empleo • La no satisfacción al público de los otros Centros turísticos de cantones cercanos • Fomento y desarrollo del turismo por parte del Municipio del Cantón El Triunfo. • El incremento de personas que se interesen en el Cantón El Triunfo por el atractivo turístico. 	<p>AMENAZAS</p> <ul style="list-style-type: none"> • Ingreso de nuevos competidores en el sector de Centros Turísticos dentro de El Triunfo. • Luchar con el nivel de lealtad que poseen los otros Centros Turísticos. • Requerimientos legales • Vendedores informales • Incremento de precios de suministros • Expropiación por parte del gobierno central

Fuente: FODA del Centro Recreacional Ecológico "SILKARTUR".

Análisis de 5 Fuerzas de Michael Porter

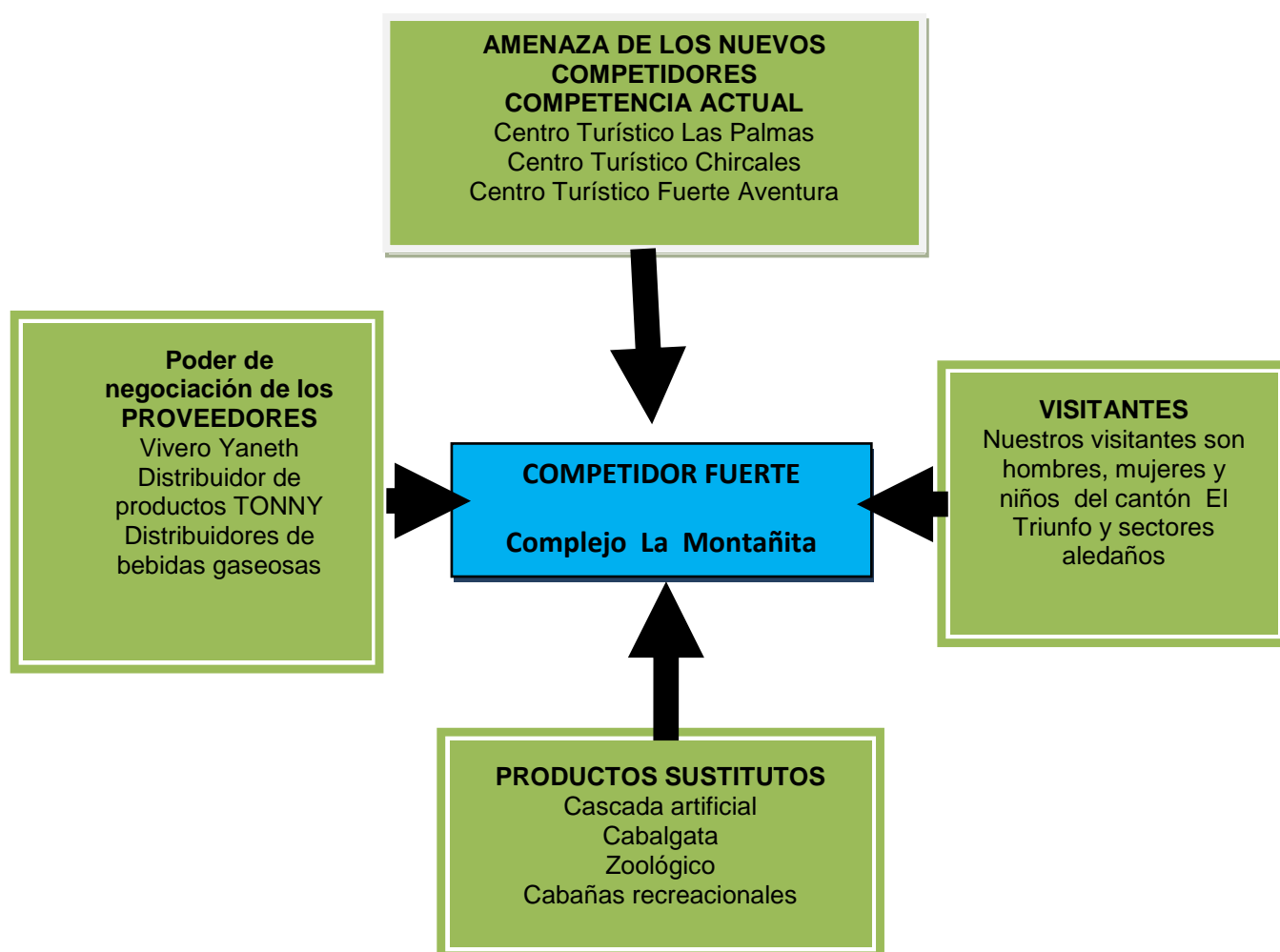
Proveedores.-El Centro Turístico deberá tener un poder de negociación con respecto a la mayoría de los proveedores que ofrecen sus productos a este centro de recreación.

Competencia Actual.- Encontramos que hasta el momento existe competencia directa por parte de algunos centros turísticos los cuales ofrecen sus servicios pero no son de calidad.

Competidores Potenciales.- En general nuestra competencia potencial serán aquellos Centros Turísticos que están establecidos en los alrededores del Cantón y que ofrecen servicios similares al nuestro.

Productos Sustitutos.- Son las nuevas áreas de entretenimiento en el cantón como: los cines, discotecas, salones de eventos y demás áreas de recreación gratuitas o privadas.

Cuadro 22. Análisis de las 5 fuerzas de Porter



Elaborado por: Mildred Navas y Silvia Uyaguari

MARCO JURÍDICO Y LEGAL PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA EMPRESA

El Centro Recreacional Ecológico SILKARTUR será una sociedad anónima en la que los socios, llamados accionistas, aportan capital y responden de las deudas sociales únicamente con el importe de su aportación.

MARCO LEGAL

Para el normal desenvolvimiento en cuanto a su funcionamiento se han realizado los siguientes trámites:

- Inscripción de la compañía SILKARTUR
- Registrar en la Súper Intendencia de Compañías
- Se encuentra registrada en el Registro Mercantil
- Se solicitó el R.U.C.
- Permiso de funcionamiento al Cuerpo de Bomberos
- Pago de Tasas al Municipio del cantón El Triunfo (Patentes, permiso de funcionamiento)
- Legalización del terreno adquirido
- Legalización de Planos de la Lotización
- Catastrar escritura y certificación de posesión
- Certificación de avalúos y linderos
- Estudio de aprobación de planos para parcelaciones y urbanizaciones
- Pago del 2 por mil del avalúo catastral del terreno

Inscripción de la compañía Conjunto SILKARTUR

Se inscribirá como una Compañía Anónima, la cual es una sociedad cuyo capital está dividido en acciones negociables y está formado por socios. Se constituye por escritura pública. Luego hay registrar en la Súper Intendencia de Compañías.

RUC

Para el Ruc se necesita los siguientes requisitos:

- Formulario RUC 01 A y RUC 01 B, suscritos por el representante legal.
- Original y copia, o copia certificada de la escritura pública de constitución o domiciliación inscrita en el Registro Mercantil.
- Original y copia, o copia certificada del nombramiento del representante legal, inscrito en el Registro Mercantil.
- Original y copia de la hoja de datos generales emitido por la Superintendencia de Compañías.
- Original y copia de cédula de identidad, del representante legal.

- Original del certificado de votación.
- Original y copia de la planilla de servicio eléctrico, o consumo telefónico, o consumo de agua potable, de uno de los últimos tres meses anteriores a la fecha de inscripción.
- Original y copia del comprobante de pago del impuesto predial, puede corresponder al del año actual, o del inmediatamente anterior.
- Original y copia del contrato de arrendamiento vigente a la fecha de inscripción.

Permiso de funcionamiento al Cuerpo de Bomberos

Para el permiso se necesita los siguientes requisitos:

- Informe favorable de inspección, realizada por el inspector del Cuerpo de Bomberos.
- Copia de la cédula de ciudadanía del representante legal o propietario.
- Copia del RUC.
- Copia de la Patente Municipal vigente.
- Copia de centralita de gas

Permiso Municipal

Para el permiso se necesita los siguientes requisitos:

- 1 tasa para patente
- Original y copia del R.U.C.
- Original y copia de declaración Impuesto a la Renta.
- Original y copia de la cédula de identidad del representante.¹²

REGLAMENTO GENERAL DE APLICACIÓN A LA LEY DE TURISMO

CAPÍTULO II. DEL REGISTRO ÚNICO DE TURISMO

Art. 47.- Obligación del Registro Único de Turismo.- Toda persona natural, jurídica, empresa o sociedad, previo el inicio de cualquiera de las actividades turísticas descritas en el artículo 5 de la Ley de Turismo, obtendrán el Registro de Turismo,

¹²www.tramitesciudadanos.gobCantón el Triunfo

que consiste en la inscripción del prestador de servicios turísticos en el Catastro o Registro Público de empresarios y establecimientos turísticos, en el Ministerio de Turismo.

El Registro de Turismo se efectuará por una sola vez; y, cualquier cambio que se produzca en la declaración inicial deberá notificarse al Ministerio en el plazo máximo de 30 días de ocurrido el hecho, tales como transferencia a cualquier título, arrendamiento, cambio de nombre o razón social, asociación, cambio de local, apertura de sucursal, cierre de establecimiento y, otros.

De no cumplirse con este requisito se impondrá una multa de cien dólares (US \$ 100,00) al infractor, y, se procederá a la clausura del establecimiento hasta que se obtenga el registro y licencia única anual de funcionamiento. La reincidencia producirá la clausura definitiva, el pago del doble de la multa; y, la inscripción del empresario en la Lista de Incumplidos y no podrá concedérsele un registro.

Art. 49.- Registro y Razón Social.- El Ministerio de Turismo no concederá el Registro, a establecimientos o sujetos pasivos cuya denominación o razón social guarde identidad o similitud con un registro anterior.

CAPÍTULO IV. DE LA LICENCIA ÚNICA ANUAL DE FUNCIONAMIENTO

Art. 55.- Requisito previo para la operación.- Para el inicio y ejercicio de las actividades turísticas se requiere además del Registro de Turismo, la Licencia Única Anual de Funcionamiento, la misma que constituye la autorización legal a los establecimientos dedicados a la prestación de los servicios turísticos, sin la cual no podrán operar, y tendrá vigencia durante el año en que se la otorgue y los sesenta días calendario del año siguiente.

Art. 56.- Derechos por la obtención de la Licencia Única Anual de Funcionamiento.- A la persona natural o jurídica en cuyo beneficio se ha expedido la Licencia Única Anual de Funcionamiento, le acceden todos los derechos establecidos en el Artículo 10 de la Ley de Turismo.

Art. 60.- Pago de la licencia.- El valor que deberá pagarse es igual al valor que se paga por Registro. En los Municipios descentralizados el valor será fijado mediante la expedición de la Ordenanza correspondiente.

De haber sido descentralizada la potestad para el otorgamiento de la Licencia Única Anual de Funcionamiento, y sin perjuicio del principio de autonomía de las instituciones del régimen seccional autónomo, estas deberán mantener los montos fijados en la correspondiente ordenanza municipal por concepto de tasa para el otorgamiento del mencionado instrumento administrativo.

TÍTULO SEGUNDO DE LAS ACTIVIDADES TURÍSTICAS

CAPÍTULO I

DE LAS ACTIVIDADES TURÍSTICAS Y SU CATEGORIZACIÓN

Art. 43. Definición de las actividades de turismo. Para efectos de la aplicación de las disposiciones de la Ley de Turismo, las siguientes son las definiciones de las actividades turísticas previstas en la ley:

b) Servicio de alimentos y bebidas

Se entiende por servicio de alimentos y bebidas a las actividades de prestación de servicios gastronómicos, bares y similares, de propietarios cuya actividad económica esté relacionada con la producción, servicio y venta de alimentos y/o bebidas para consumo. Además, podrán prestar otros servicios complementarios como diversión, animación y entretenimiento;

Art. 44. Normas técnicas y reglamentarias para las actividades turísticas. Sin perjuicio de las normas de carácter general contenidas en este reglamento, sobre la base de las definiciones contenidas en este capítulo, únicamente el Ministerio de Turismo de forma privativa, a través de acuerdo ministerial, expedirá las normas técnicas y reglamentarias que sean requeridas con el objeto de establecer las particularidades y la clasificación de las actividades de turismo definidas en este reglamento y sus respectivas modalidades. La potestad asignada en este.

Las entidades del régimen seccional autónomo dependiente no expedirán normas técnicas ni de carácter sobre actividades o establecimientos turísticos, no definirán actividades o modalidades turísticas ni establecerán sujetos pasivos o responsables sin que sean establecidos por el Ministerio de Turismo.

Art. 45. Quien puede ejercer actividades turísticas. El ejercicio de actividades turísticas podrá ser realizada por cualquier persona natural o jurídica, sean comercial o comunitaria que, cumplidos los requisitos establecidos en la ley y demás normas aplicables y que no se encuentren en las prohibiciones expresas señaladas en la ley y este reglamento, se dediquen a la prestación remunerada de modo habitual de las actividades turísticas establecidas en el Art. 5 de la Ley de Turismo.

CAPÍTULO II

DEL REGISTRO ÚNICO DE TURISMO

El registro de turismo se efectuará por una sola vez; y, cualquier cambio que se produzca en la declaración inicial deberá notificarse al Ministerio en el plazo máximo de 30 días de ocurrido el hecho, tales como transferencia a cualquier TÍTULO, arrendamiento, cambio de nombre o razón social, asociación, cambio de local, apertura de sucursal, cierre de establecimiento y otros. De no cumplirse con este requisito se impondrá una multa de cien dólares (US \$ 100,00) al infractor, y, se procederá a la clausura del establecimiento hasta que se obtenga el registro y licencia única anual de funcionamiento. La reincidencia producirá la clausura definitiva, el pago del doble de la multa; y, la inscripción del empresario en la lista de incumplidos y no podrá concedérsele un registro.

Art. 48. Pago por concepto de registro. El valor por concepto de registro se hará por una sola vez y, de acuerdo con el detalle que conste en el correspondiente acuerdo ministerial. Los valores podrán ser ajustados anualmente. El valor por concepto de registro será pagado por una sola vez, siempre que se mantenga la actividad. En caso de cambio de actividad, se pagará el valor que corresponda a la nueva.

Art. 49. Registro y razón social. El Ministerio de Turismo no concederá el registro, a establecimientos o sujetos pasivos cuya denominación o razón social guarde identidad o similitud con un registro. En caso de haberse concedido un registro que contravenga esta disposición, de oficio o a petición de parte interesada, se anulará el último registro.

CAPÍTULO IV

DE LA LICENCIA UNICA ANUAL DE FUNCIONAMIENTO

Art. 55. Requisito previo para la operación. Para el inicio y ejercicio de las actividades turísticas se requiere además del registro de turismo, la licencia única anual de funcionamiento, la misma que constituye la autorización legal a los establecimientos dedicados a la prestación de los servicios turísticos, sin la cual no podrán operar, y tendrá vigencia durante el año en que se la otorgue y los sesenta días calendario del año siguiente.

Art. 56. Derechos por la obtención de la licencia única anual de funcionamiento. A la persona natural o jurídica en cuyo beneficio se ha expedido la licencia única anual de funcionamiento, le acceden todos los derechos establecidos en el artículo 10 de la Ley de Turismo.

Art. 58. Establecimiento de requisitos. El Ministerio de Turismo, mediante acuerdo ministerial establecerá los requerimientos que, a nivel nacional deben cumplir los establecimientos de turismo con el objeto de acceder a la licencia única anual de funcionamiento, entre los que necesariamente constará la obligación de estar afiliado y al día en el cumplimiento de obligaciones para con la respectiva Cámara Provincial de Turismo de su jurisdicción. Las instituciones del régimen seccional autónomo no establecerán requisitos adicionales para tal efecto. Este particular constará obligatoriamente en los correspondientes convenios de transferencia de competencias.

Art. 60. Pago de la licencia. El valor que deberá pagarse es igual al valor que se paga por registro. En los municipios descentralizados el valor será fijado mediante la expedición de la ordenanza correspondiente.

De haber sido descentralizada la potestad para el otorgamiento de la licencia única anual de funcionamiento, y sin perjuicio del principio de autonomía de las instituciones del régimen seccional autónomo, éstas deberán mantener los montos fijados en la

correspondiente ordenanza municipal por concepto de tasa para el otorgamiento del mencionado instrumento administrativo.¹³

5.7.2 Recursos y análisis financieros

Inversiones

Las inversiones para la ejecución del proyecto turístico son las que se presentan en el siguiente cuadro.

Cuadro 22. Inversión

INVERSIÓN DEL PROYECTO (Miles \$USD)	
Terrenos (13,729,79 m2)	15,000.00
Equipos de Computo	2,000.00
Maquinas y Equipos	8,958.00
Muebles y Enseres	7,690.00
Total Activos Fijos	33,648.00
Construcción de Obra Civil	200,000.00
Elab. Project. Arquitectónico	2,500.00
Legalización del Proyecto	2,500.00
Gastos de Constitución	600.00
Activos a Largo plazo	205,600.00
TOTAL DE LA INVERSIÓN	239,248.00

Para su financiamiento se ha podido contar con el 84% de inversión de un grupo de accionistas y el 16% restante será financiado con un crédito bancario, con una tasa de interés del 14% tal como se demuestra en los siguientes cuadros.

Cuadro 23 Financiación del proyecto		
INVERSIÓN TOTAL		239,248.00

¹³www.hotelesecuador.com.ec Reglamento general de aplicación a la ley de turismo

Financiado	16%	39248.00
INVERSIÓN FIJA	84%	200000.00

Cuadro 24. Tabla de amortización anual

TABLA DE AMORTIZACIÓN ANUAL (Miles \$USD)				
PERIODO	CAPITAL	INTERÉS	PAGO	SALDO
0				39,248.00
1	7,849.60	5,494.72	13,344.32	31,398.40
2	7,849.60	4,395.78	12,245.38	23,548.80
3	7,849.60	3,296.83	11,146.43	15,699.20
4	7,849.60	2,197.89	10,047.49	7,849.60
5	7,849.60	1,098.94	8,948.54	0.00
TOTAL	39,248.00	16,484.16	55,732.16	

Las inversiones que se van a realizar están especificadas en el presente cuadro de activos donde encontramos los muebles y enseres, equipos de computación, maquinas y equipos, suministros de oficina, etc.

Cuadro 25. Activos fijos

ACTIVOS FIJOS			
Cant.	Descripcion	P. Unitario	P. Total
1	TERRENO	15000.00	15000.00
1	TOTAL TERRENO		\$ 15,000.00
	<u>MUEBLES Y ENSERES</u>		
1	Escritorio / Gerente	\$ 250.00	\$ 250.00
2	Escritorio (Auxiliares)	\$ 170.00	\$ 170.00
1	Archivadores	\$ 120.00	\$ 120.00
30	Mesas Plastica para el bar	\$ 25.00	\$ 750.00
200	Sillas plastica para el bar	\$ 15.00	\$ 3,000.00
8	Tachos de Basura Metalicos	\$ 150.00	\$ 1,200.00
100	Maseteros	\$ 20.00	\$ 2,000.00
8	Caña de Pescar	\$ 25.00	\$ 200.00
	TOTAL MUEBLES Y ENSERES		\$ 7,690.00
	<u>EQUIPO COMPUTACIÓN</u>		
3	Equipo de computación	\$ 600.00	\$ 1,800.00
1	Impresora Multifunción	\$ 200.00	\$ 200.00
	TOTAL EQUIPO COMPUTACIÓN		\$ 2,000.00

MAQUINARIA Y EQUIPOS			
1	Caja Registradora	\$ 300.00	\$ 300.00
1	Televisión	\$ 800.00	\$ 800.00
1	Sistema de Amplificación	\$ 1,000.00	\$ 1,000.00
1	Toboganes	\$ 2,000.00	\$ 2,000.00
1	Bomba de Filtración	\$ 508.00	\$ 508.00
1	Podadora Eléctrica	\$ 600.00	\$ 600.00
1	Cocina Industrial	\$ 350.00	\$ 350.00
2	Congeladores	\$ 400.00	\$ 800.00
2	Filtros	\$ 500.00	\$ 1,000.00
1	Generador de alto voltaje	\$ 400.00	\$ 400.00
1	Equipo de ozono	\$ 400.00	\$ 400.00
1	Sistema de Riego	\$ 400.00	\$ 400.00
1	Bombas Centrifugas	\$ 400.00	\$ 400.00
	TOTAL MAQUINARIA Y EQUIPOS		\$ 8,958.00
SUMINISTRO DE OFICINA			
10	Carpeta	\$ 0.80	\$ 8.00
1	Grapadora	\$ 7.00	\$ 7.00
1	Perforadora	\$ 6.00	\$ 6.00
1	Sacagrapa	\$ 1.00	\$ 1.00
10	Lápices	\$ 0.20	\$ 2.00
10	Esferos	\$ 0.30	\$ 3.00
1	Caja Clips	\$ 0.50	\$ 0.50
1	Paquete hojas A4	\$ 3.00	\$ 3.75
	TOTAL SUMINISTRO DE OFICINA		\$ 31.25
	TOTAL INVERSIÓN ACTIVOS FIJOS		\$ 3,648.00

Estos activos tienen un valor de depreciación que es considerado por los cinco años de duración del proyecto de acuerdo a la demostración que se especifica en la siguiente tabla.

Cuadro 26. Activos Fijos (5 Años)

Descripción	VIDA UTIL	VALOR	% DEPREC.	VALOR DEPREC.	AÑOS DEPREC.	VALOR SALVAMENTO
-------------	-----------	-------	-----------	---------------	--------------	------------------

<u>MUEBLES Y ENSERES</u>	-	-				
Escritorio / Gerente	10	320.00	0.10	32.00	5.00	\$ 160.00
Escritorio (Auxiliares)	10	170.00	0.10	17.00	5.00	\$ 85.00
Archivadores	10	120.00	0.10	12.00	5.00	\$ 60.00
Mesas Plástica para el bar	10	750.00	0.10	75.00	5.00	\$ 375.00
Sillas plástica para el bar	10	3,000.00	0.10	300.00	5.00	\$ 1,500.00
Tachos de Basura Metálicos	10	1,200.00	0.10	120.00	5.00	\$ 600.00
Maseteros	10	2,000.00	0.10	200.00	5.00	\$ 1,000.00
Caña de Pescar	5	200.00	0.10	20.00	5.00	\$ 100.00
TOTAL MUEBLES Y ENSERES		7,760.00		776.00		3880
<u>EQUIPO COMPUTACIÓN</u>	-	-				
Equipo de computación	3	1,800.00	0.33	594.00	5.00	\$ -
Impresora Multifunción	3	200.00	0.10	20.00	5.00	\$ 100.00
TOTAL EQUIPO COMPUTACIÓN		2,000.00		614.00		100
<u>MAQUINARIA Y EQUIPOS</u>	-	-				
Caja Registradora	5	300.00	0.10	30.00	5.00	\$ 150.00
Televisión	5	800.00	0.10	80.00	5.00	\$ 400.00
Sistema de Amplificación	10	1,000.00	0.10	100.00	5.00	\$ 500.00
Toboganes	10	2,000.00	0.10	200.00	5.00	\$ 1,000.00
Podadora Eléctrica	10	600.00	0.10	60.00	5.00	\$ 300.00
Cocina Industrial	10	350.00	0.10	35.00	5.00	\$ 175.00
Congeladores	10	800.00	0.10	80.00	5.00	\$ 400.00
Filtros	10	1,000.00	0.10	100.00	5.00	\$ 500.00
Generador de alto voltaje	10	400.00	0.10	40.00	5.00	\$ 200.00
Equipo de ozono	10	400.00	0.10	40.00	5.00	\$ 200.00
Sistema de Riego	10	400.00	0.10	40.00	5.00	\$ 200.00
Bombas Centrifugas	10	400.00	0.10	40.00	5.00	\$ 200.00
TOTAL MAQUINARIA Y EQUIPOS		8,958.00		895.80		4479
<u>ACTIVOS A LARGO PLAZO</u>						
Construcción de Obra Civil	10	350,000.00	20%	\$ 70,000.00	5	\$ -
Elab. Proyect. Arquitectónico	10	3,500.00	20%	\$ 700.00	5	\$ -
Legalización del Proyecto	10	2,800.00	20%	\$ 560.00	5	\$ -
Gastos de Constitución	10	600.00	20%	\$ 120.00	5	\$ -
Activos a Largo plazo		356,900.00		71,380.00		0.00
TOTAL DEPRECIACIÓN Y AMORTIZACIÓN		375,618.00		73,665.80		375,618.00

Flujo de Caja

Los ingresos y egresos del centro recreacional SILKARTUR”, se encuentran escritos dentro del Flujo de Caja, ahí encontramos el ingreso por venta de las viviendas para los cinco años de duración del proyecto, es muy importante el cumplimiento de las ventas (ingresos), porque de eso depende específicamente la rentabilidad del proyecto. También se encuentran los egresos en función de los costos de las de los productos que se venden, todo esto ha sido proyectado a 5 años. También en el flujo de caja se encuentran considerados los gastos de venta y los gastos administrativos dentro del mismo anexo.

Dentro del flujo de caja describimos los egresos por costo financiero que genera el capital prestado tal como lo demuestra la tabla de amortización.

También se desglosa el 15% de las utilidades que genera el proyecto y el 25% del impuesto a la renta. Todos estos ingresos y egresos generan una utilidad a nuestro proyecto que servirá como saldo inicial para el nuevo periodo, y que se va acumulando para los próximos tres años, para nuestro caso el saldo inicial fue de cero dólares.

En síntesis el flujo de caja fue elaborado en base a las siguientes cuentas:

Ingresos Operativos, Egresos Operacionales, sumado los dos es el flujo de caja operacional; luego tenemos los ingresos no operacionales y los egresos no operacionales, la diferencia de ellos nos da un flujo operacional generado que restado el flujo de caja operacional tenemos el saldo final de caja.

**Cuadro 27. Flujo de caja proyectado
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012**

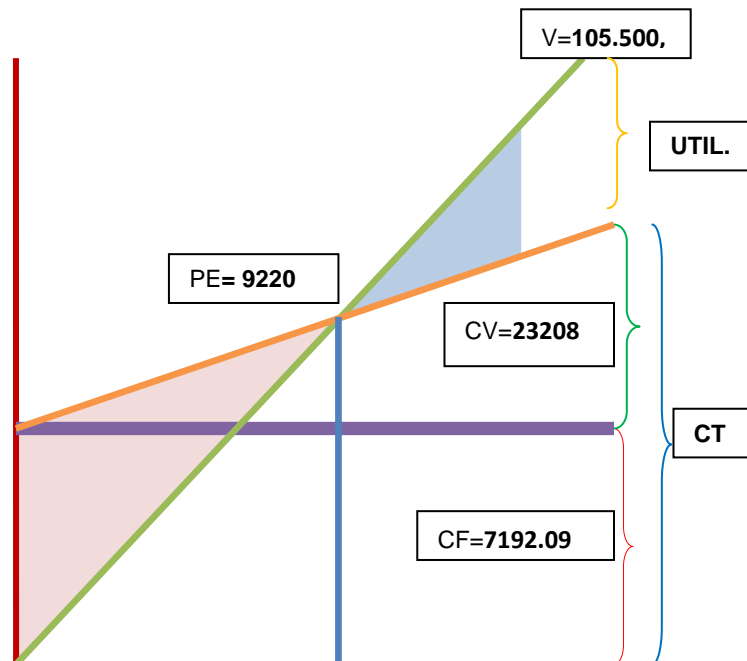
FLUJO DE CAJA PROYECTADO (Miles \$USD)					
	2012	2013	2014	2015	2016
(A) INGRESOS OPERATIVOS	129,500.00	142,050.00	155,655.00	170,420.50	186,462.55
VENTAS	129,500.00	142,050.00	155,655.00	170,420.50	186,462.55
(B) EGRESOS OPERACIONALES	69,486.56	82,591.26	90,305.25	98,659.44	108,917.52
COSTOS OPERATIVOS	23,208.00	32,008.80	34,969.68	38,106.65	42,637.31
GASTOS DE VENTAS	1,200.00	1,236.00	1,273.08	1,311.27	1,350.61
GASTOS ADMINISTRATIVOS (Exc. Deprec.)	45,078.56	49,346.46	54,062.49	59,241.52	64,929.60
(C) FLUJO CAJA OPERACIONAL (A-B)	60,013.44	59,458.74	65,349.75	71,761.06	77,545.03
(D) INGRESOS NO OPERACIONALES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
CRÉDITOS A LARGO PLAZO					
CRÉDITOS A CORTO PLAZO					
CRÉDITO ACCIONISTA					
APORTE DE CAPITAL					
(E) EGRESOS NO OPERACIONALES	30,912.68	30,310.36	31,369.99	32,611.92	41,939.72
PAGO INTERESES	5,494.72	4,395.78	3,296.83	2,197.89	1,098.94
PAGO CRÉDITO LARGO PLAZO	7,849.60	7,849.60	7,849.60	7,849.60	7,849.60
PAGO PARTIC. UTILIDADES (15%)	9,823.24	10,303.99	10,852.11	11,469.85	3,234.69
PAGO DE IMPUESTO A LA RENTA	7,745.12	7,760.99	9,371.45	11,094.58	29,756.49
REPARTO DE UTILIDADES					
GASTO DE ACTIVO DIFERIDO					
(F) FLUJO NO OPERACIONAL GENERADO (D-E)	-30,912.68	-30,310.36	-31,369.99	-32,611.92	-41,939.72
(G) FLUJO NETO GENERADO (C+F)	29,100.76	29,148.38	33,979.76	39,149.14	35,605.31
(H) SALDO INICIAL DE CAJA	0.00	29,100.76	58,249.14	92,228.90	131,378.04
(I) SALDO FINAL DE CAJA (G+H)	29,100.76	58,249.14	92,228.90	131,378.04	166,983.35

A continuación se presenta el Estado de pérdidas y ganancias para los próximos cinco años, donde se demuestra que existe un rentabilidad del 20% sobre las ventas y los egresos, lo que hace pronosticar que la inversión es rentable, considerando que después de los cinco años se habrá recuperado la inversión y se cuenta con un activo de alto valor negociable.

Cuadro 28 Estado de perdidas y ganancias proyectado

ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS PROYECTADO						
		2,012	2,013	2,014	2,015	2,016
	VENTAS (POR ENTRADAS)	105,500.00	116,050.00	127,655.00	140,420.50	154,462.55
	VENTAS (COMIDAS Y BEBIDAS)	24,000.00	26,000.00	28,000.00	30,000.00	32,000.00
(-)	COSTOS OPERATIVOS	23,208.00	32,008.80	34,969.68	38,106.65	42,637.31
	UTILIDAD BRUTA	106,292.00	110,041.20	120,685.32	132,313.85	143,825.24
(-)	GASTOS OPERATIVOS					
	GASTOS ADMINISTRATIVOS	45,078.56	49,346.46	54,062.49	59,241.52	0.00
(-)	GASTOS DE VENTAS	1,200.00	1,236.00	1,273.08	1,311.27	0.00
(-)	GASTOS FINANCIEROS	5,494.72	4,395.78	3,296.83	2,197.89	7,849.60
(-)	DEPRECIACIÓN y AMORTIZACIÓN	13,715.00	13,715.00	13,715.00	13,715.00	13,715.00
	TOTAL GASTOS OPERATIVOS	65,488.28	68,693.24	72,347.40	76,465.68	21,564.60
	UTILIDAD BRUTA	40,803.72	41,347.96	48,337.92	55,848.17	122,260.64
	15% PARTIC. UTILIDADES	9,823.24	10,303.99	10,852.11	11,469.85	3,234.69
	UTILIDAD ANTES IMPUESTOS	30,980.48	31,043.98	37,485.81	44,378.32	119,025.95
	IMPUESTO RENTA 25%	7,745.12	7,760.99	9,371.45	11,094.58	29,756.49
	UTILIDAD DESPUÉS IMPUESTOS	23,235.36	23,282.98	28,114.36	33,283.74	89,269.46
	RENTABILIDAD SOBRE VENTAS	22.02	20.06	22.02	23.70	57.79

Figura 25 Punto de equilibrio



Razones Financieras

Para el análisis financiero se utiliza las razones financieras de Liquidez y Apalancamiento o Estructura Financiero o Poder

Cuadro 29 Razón de liquidez

1.- RAZÓN DE LIQUIDEZ		2010	2011	2012	2013
RAZÓN CORRIENTE	ACTIVO CORRIENTE	0.00	0.63	1.21	1.93
	PASIVO CORRIENTE				

No se dispone de ningún dólar para el primer año a partir del segundo año se tiene 0.63 u\$d para responder por c/dólar de pasivo

Por cada dólar de mis ventas he utilizandou\$d -0.23 para pagar. Mientras más bajo sea este % más dinero vendrá. Osea del 100% de mis ventas he utilizado el -2% para pagar

Cuadro 30 Razón, apalancamiento o estructura financiera

2.- RAZÓN, APALANCAMIENTO O ESTRUCTURA FINANCIERA (PODER)		2012	2013	2014	2015
RAZÓN DE ENDEUDAMIENTO	PASIVOS TOTALES	0.10	0.08	0.05	0.03
	ACTIVOS TOTALES				

Por cada dólar que tiene la empresa los acreedores han aportado con U\$D 0,10

Cuadro 31 MARGEN DE UTILIDAD BRUTA

		2012	2013	2014	2015
MARGEN DE UTILIDAD BRUTA	UTILIDAD BRUTA	0.82	0.77	0.78	0.78
	VENTAS				

La compañía ha tenido una utilidad bruta del 82%

Cuadro 32 RENDIM.SOBRE ACTIVOS

RENDIM.SOBRE ACTIVOS	UT.NETA ANTES IMPTO.	0.08	0.07	0.08	0.09
	ACTIVOS TOTALES				

La compañía ha obtenido un 8% de rentabilidad por sus activos

5.7.3 Impacto

Con la presente propuesta se espera tener una gran demanda, debido a que el proyecto contempla en su estructura una cultura de protección del medio ambiente, por lo tanto la población que acuda tendrá además de disponer de las distracciones del centro turístico un medio ambiente ecológico por la protección y cuidado en todas sus áreas especialmente las áreas verdes. Esto hace un producto diferenciado de la competencia donde la atención y el buen servicio son los primeros objetivos a implantar en su personal. Con estas medidas y acciones consideradas en la estructura del proyecto se espera que los visitantes se lleven una buena imagen que los haga regresar.

5.7.4 Cronograma

N.	Actividades	(Meses)	Tiempo de duración															
			Enero				Febrero				Marzo				Abril			
			1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
1	Compra de terreno		■															
2	Legalización del terreno			■														
3	Estudio y diseño de la obra				■	■												
4	Legalización de planos y permisos						■											
5	Construcción de la obra							■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■
6	Compra de materiales								■	■	■	■	■	■	■	■	■	■
7	Instalaciones eléctricas y sanitarias										■	■	■	■	■	■	■	■
8	Contratación del personal																■	■
9	Acabados																■	■
10	Ejecución del servicio																	■

Cuadro 34 Cronograma

5.7.5 Lineamiento Para Evaluar La Propuesta

Para evaluar la propuesta se parte de la problemática planteada de crear la necesidad de ejecutar este proyecto de un centro recreacional ecológico y turístico. Para lo cual se han establecido y cumplido los objetivos trazados a lo largo de la presente investigación tanto en el anteproyecto como en la propuesta.

Las evaluaciones están enmarcadas en la investigación metodológica que nos proporciona la información sobre la aceptación de poder desarrollar la propuesta.

CONCLUSIONES

Se ha podido establecer que en la actualidad existe una gran atención a la conservación de los recursos naturales, por lo que una gran oportunidad turística es la promoción de sitios agro-turísticos.

Los centros rurales turísticos en su mayoría no cuentan con un sistema de cuidado y protección de la biodiversidad que busque a promover el cuidado de los recursos naturales.

Se ha podido comprobar la gran expectativa de la ciudadanía por acudir a sitios alejados de ruidos y contaminaciones donde puedan respirar aire puro además de disfrutar con toda la familia donde los niños puedan divertirse además de conocer los recursos naturales.

En los primeros años no se van a obtener gran rentabilidad, los indicadores demuestran una gran aceptación financiera.

RECOMENDACIONES

Es importante en la ejecución de la propuesta cumplir con todos lo establecido para satisfacción de los visitantes.

El talento humano debe ser capacitado de manera permanente en servicio al cliente además de hacer cumplir con el manual de funciones que se establezca para cada actividad de trabajo, sobre todo las que tienen relación directa con la atención a clientes.

Se debe analizar y corregir de manera progresiva los índices económicos y los balances de acuerdo a lo establecido en el flujo de efectivo.

Es necesario considerar los movimientos y acciones que toma la competencia una vez establecido y puesto en funcionamiento el centro recreacional

BIBLIOGRAFÍA

BEJARANO, Carlos: *Reseña Historia del Cantón El Triunfo*, Cervantes, El Triunfo, 2010.

GUTIÉRREZ Barba, RODRÍGUEZ Salinas: *Ecología y Medio Ambiente*, México, 2009.

PRIALE, *Maneras de salvar el medio ambiente*, Colombia, 2008

SALLY Morgan, *Los ciclos de la vida*, Colombia, 1995

HURTADO Cicarelli, *Ecología de Mercado*, Chile, 1995

GIDDENS Anthony, *La política del cambio climático*, 2010

VALVERDE Teresa, *Ecología y Medio Ambiente*, 2005

DAJOZ, Roger. *Tratado de ecología*, 2003

ODUM, Eugene, *Fundamentos de Ecología*, 2006

KREBS, Charles, *Metodología Ecológica*, 1999

Marco E. Salusso, *REGULACIÓN AMBIENTAL: LOS BOSQUES NATIVOS (2009)*

Óscar Sánchez, *Conservación de ecosistemas templados de montaña en México* 2003

Eyssautier de la Mora Maurice, *Metodología de la Investigación*. CENGAGE Learning. 5 Edición. México, D.F.

LINKOGRAFÍA

www.inec.gov.ec

www.ecuador.us/ecoturismo

www.monografias.com › Biología

www.latroncal.gov.ec/TURISMO

www.guayas.gov.ec/html/cantones/triunfo

<https://visitaecuador.com/ve/mostrarRegistro.php?idRegistro=356..>

www.biblioteca.ueb.edu.ec/bitstream/15001/626/1/163.E.pdf

http://ofdp_rd.tripod.com/ambiente/curso/fund.html

www.efdeportes.com/efd100/recrea.htm

http://ceaer.edu.ar/ProduWeb/2do_Ano/GESTION_AMB_ESP.pdf

www.nols.edu/espanol/cursos/ndr/fundamentacion_cientifica.shtml

www.cpis.org.br/htm/leis/page.aspx?LeiID=72 LEY DE GESTION AMBIENTAL

<http://www.unescoetxea.org/ext/manual/html/fundamentos.html>

<http://www.biocab.org/ecologia>

<http://www.barrameda.com.ar/ecologia/>

<http://www.ecodes.org/>

<http://www.ecologia.org/>

www.centrorecreacionalmavicure.com

www.tramitesciudadanos.gob.ec Cantón el Triunfo

www.hotelesecuador.com.ec

www.ambiente.gov.ec Perspectivas de la Educación Ambiental en Iberoamérica



ANEXO 1

UNIVERSIDAD ESTATAL DE MILAGRO

UNIDAD ACADÉMICA DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y COMERCIALES

CARRERA DE INGENIERIA COMERCIAL

Encuesta dirigida a la población en general del Cantón El Triunfo, con el objetivo de levantar información referente a la aparición de problemas ambientales en el sector para determinar la pre factibilidad de la Creación e Implementación de un Centro Recreacional Ecológico

ES IMPORTANTE QUE LA INFORMACION SUMINISTRADA SEA VERDADERA

<p>1) ¿Considera Ud. que la erosión es un fenómeno provocado por la tala de árboles y deforestación total de los espacios verdes de una comunidad?</p> <ul style="list-style-type: none">• Si <input type="checkbox"/>• No <input type="checkbox"/>• Tal vez <input type="checkbox"/>	<p>4) ¿Cree Ud. que el Gobierno Municipal aplica programas para la conservación del ecosistema y el entorno natural de nuestro cantón?</p> <ul style="list-style-type: none">• Si <input type="checkbox"/>• No <input type="checkbox"/>• Tal vez <input type="checkbox"/>	<p>7) Según su opinión: ¿Considera Ud. importante la Creación e Implementación de un Centro Recreacional Ecológico en el cantón el Triunfo?</p> <ul style="list-style-type: none">• Totalmente de acuerdo <input type="checkbox"/>• De acuerdo <input type="checkbox"/>• En desacuerdo <input type="checkbox"/>
<p>2) Cuál de los siguientes problemas ambientales considera Ud. que son los causales para que den una mala imagen a nuestra ciudad:</p> <ul style="list-style-type: none">• Contaminación del río BuluBulu <input type="checkbox"/>• Acumulación de basura en las calles <input type="checkbox"/>• Contaminación atmosférica por la fumigación de las plantaciones de banano <input type="checkbox"/>• Todas las anteriores <input type="checkbox"/>	<p>5) ¿Considera Ud. importante que los medios de comunicación de nuestro cantón colaboren con la publicidad para prevenir la contaminación ambiental del río BuluBulu</p> <ul style="list-style-type: none">• Totalmente de acuerdo <input type="checkbox"/>• De acuerdo <input type="checkbox"/>• En desacuerdo <input type="checkbox"/>	<p>8) ¿Cree Ud. que con la implementación de un Centro Recreacional Ecológico se fomentaría el turismo en nuestro cantón?</p> <ul style="list-style-type: none">• Si <input type="checkbox"/>• No <input type="checkbox"/>• Tal vez <input type="checkbox"/>
<p>3) Según su opinión: ¿Considera Ud. que con el crecimiento de la población aumenta la construcción de viviendas y por consiguiente disminuye los espacios verdes para la recreación de la comunidad?</p> <ul style="list-style-type: none">• Totalmente de acuerdo <input type="checkbox"/>• De acuerdo <input type="checkbox"/>• En desacuerdo <input type="checkbox"/>	<p>6) ¿Considera Ud. que la reforestación de los espacios verdes sea un factor importante para oxigenar el ambiente de la ciudad?</p> <ul style="list-style-type: none">• Si <input type="checkbox"/>• No <input type="checkbox"/>• Tal vez <input type="checkbox"/>	<p>9) ¿Considera Ud. que al implementarse está empresa turística se crearía fuentes de empleo y a la vez mejoraría el nivel social y económico de la población?</p> <ul style="list-style-type: none">• Si <input type="checkbox"/>• No <input type="checkbox"/>• Tal vez <input type="checkbox"/>

GRACIAS POR LA COLABORACIÓN

ANEXOS 2.



UNIVERSIDAD ESTATAL DE MILAGRO
UNIDAD ACADEMICA DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y COMERCIALES
CARRERA DE INGENIERIA COMERCIAL

Entrevista dirigida a los ciudadanos del cantón El Triunfo sector rural y urbana

OBJETIVO: Determinar la pre factibilidad de Creación e Implementación de un Centro Recreacional Ecológico en el Cantón El Triunfo, mediante el levantamiento de información en los sectores rural y urbano, para elevar el nivel participativo en el mejoramiento de la calidad de vida de la población.

COOPERACIÓN: De antemano le agradecemos su colaboración en la información que nos proporcionará, le garantizamos que la información se mantiene en forma confidencial.

INSTRUCCIONES: Por favor llene este formulario tan preciso como sea posible, no deje espacios en blancos.

NOMBRE:

EMPRESA:

TÍTULO PROFESIONAL:

CARGO:

PREGUNTAS

1. Según su opinión: ¿Cuáles son los problemas ambientales que afectan a la salud y el buen vivir de la población del cantón el Triunfo?

.....

2. ¿Cree usted que los problemas de contaminación ambiental son los causales para que afecte la imagen de la ciudad?

Si

No

¿Porqué?

.....

3. Según su opinión: ¿Considera Ud. que con el crecimiento de la población aumenta la construcción de viviendas y por consiguiente disminuye los espacios verdes para la recreación de la comunidad?

Si No ¿Porqué?

.....

4. ¿Considera Ud. que la reforestación de los espacio verdes sea un factor importante para oxigenar el ambiente de la ciudad?

Si No ¿Porqué?

.....

5. Según su opinión: ¿Considera Ud. importante la Creación e Implementación de un Centro Recreacional Ecológico en el cantón el Triunfo?

Si No ¿Porqué?

.....

6. ¿Cree Ud. que con la implementación de un Centro Recreacional Ecológico se fomentaría el turismo en nuestro cantón?

Si No ¿Porqué?

.....

GRACIAS POR LA COLABORACIÓN

ANEXOS 3

Solicitud para Registro de Patente Personas Naturales		Especie Valorada \$ 1.00																				
		Nº 019259																				
ESPACIO PARA USO EXCLUSIVO DE LA MUNICIPALIDAD																						
		SOLICITUD No. _____																				
PRIMERA VEZ <input type="checkbox"/>	RENOVACIÓN <input type="checkbox"/>	<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse; font-size: 0.8em;"> <tr> <td style="width: 33%;">DÍA</td> <td style="width: 33%;">MES</td> <td style="width: 33%;">AÑO</td> </tr> <tr> <td> </td> <td> </td> <td> </td> </tr> </table>	DÍA	MES	AÑO																	
DÍA	MES	AÑO																				
DATOS DEL CONTRIBUYENTE		No. CÉDULA DE CIUDADANÍA																				
<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td colspan="2" style="text-align: center; font-weight: bold;">APELLIDOS</td> <td colspan="3" style="text-align: center; font-weight: bold;">NOMBRES</td> </tr> <tr> <td style="font-size: 0.7em;">PATERNO</td> <td style="font-size: 0.7em;">MATERNO</td> <td style="font-size: 0.7em;">1er. NOMBRE</td> <td style="font-size: 0.7em;">2do. NOMBRE</td> <td style="font-size: 0.7em;">R.U.C.</td> </tr> <tr> <td> </td> <td> </td> <td> </td> <td> </td> <td> </td> </tr> </table>		APELLIDOS		NOMBRES			PATERNO	MATERNO	1er. NOMBRE	2do. NOMBRE	R.U.C.											
APELLIDOS		NOMBRES																				
PATERNO	MATERNO	1er. NOMBRE	2do. NOMBRE	R.U.C.																		
DATOS DEL SOLICITANTE																						
DIRECCIÓN DEL ESTABLECIMIENTO	TELÉFONO (S)	FAX																				
ESTA OBLIGADO LEGALMENTE A LLEVAR CONTABILIDAD	FECHA DE INICIO DE LA ACTIVIDAD ECONÓMICA EN MILAGRO																					
SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>	<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="font-size: 0.7em;">MES</td> <td style="font-size: 0.7em;">DÍA</td> <td style="font-size: 0.7em;">AÑO</td> </tr> <tr> <td> </td> <td> </td> <td> </td> </tr> </table>		MES	DÍA	AÑO																	
MES	DÍA	AÑO																				
	CAPITAL PROPIO (ACTUALIZADO)																					
	\$ _____																					
CLASIFICACIÓN DOMICILIARIA PARA PERSONAS NATURALES QUE EJERCEN ACTIVIDADES COMERCIALES, INDUSTRIALES O FINANCIERAS EN EL CANTÓN MILAGRO																						
<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width: 30%;">CLASE A.</td> <td style="width: 50%;">DOMICILIO LEGAL EN EL CANTÓN SIN INSTALACIONES O LOCALES DENTRO DEL CANTÓN.</td> <td style="width: 20%; text-align: right;"><input type="checkbox"/></td> </tr> <tr> <td>CLASE B.</td> <td>DOMICILIO LEGAL EN EL CANTÓN CON UNA O MÁS INSTALACIONES O LOCALES DENTRO DEL CANTÓN.</td> <td style="text-align: right;"><input type="checkbox"/></td> </tr> <tr> <td>CLASE C.</td> <td>NO DOMICILIADAS LEGALMENTE EN EL CANTÓN Y CON UNA O MÁS INSTALACIONES O LOCALES DENTRO DEL CANTÓN.</td> <td style="text-align: right;"><input type="checkbox"/></td> </tr> </table>			CLASE A.	DOMICILIO LEGAL EN EL CANTÓN SIN INSTALACIONES O LOCALES DENTRO DEL CANTÓN.	<input type="checkbox"/>	CLASE B.	DOMICILIO LEGAL EN EL CANTÓN CON UNA O MÁS INSTALACIONES O LOCALES DENTRO DEL CANTÓN.	<input type="checkbox"/>	CLASE C.	NO DOMICILIADAS LEGALMENTE EN EL CANTÓN Y CON UNA O MÁS INSTALACIONES O LOCALES DENTRO DEL CANTÓN.	<input type="checkbox"/>											
CLASE A.	DOMICILIO LEGAL EN EL CANTÓN SIN INSTALACIONES O LOCALES DENTRO DEL CANTÓN.	<input type="checkbox"/>																				
CLASE B.	DOMICILIO LEGAL EN EL CANTÓN CON UNA O MÁS INSTALACIONES O LOCALES DENTRO DEL CANTÓN.	<input type="checkbox"/>																				
CLASE C.	NO DOMICILIADAS LEGALMENTE EN EL CANTÓN Y CON UNA O MÁS INSTALACIONES O LOCALES DENTRO DEL CANTÓN.	<input type="checkbox"/>																				
ACTIVIDAD		PARA EL CASO DE PERSONA EXONERADA																				
<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width: 33%;">COMERCIAL <input type="checkbox"/></td> <td style="width: 33%;">INDUSTRIAL <input type="checkbox"/></td> <td style="width: 33%;">OTROS <input type="checkbox"/></td> </tr> <tr> <td>FINANCIERA <input type="checkbox"/></td> <td>ARTESANAL <input type="checkbox"/></td> <td>ESPECIFIQUE _____</td> </tr> <tr> <td colspan="3">ESPECIFICAR ACTIVIDAD PRINCIPAL</td> </tr> </table>		COMERCIAL <input type="checkbox"/>	INDUSTRIAL <input type="checkbox"/>	OTROS <input type="checkbox"/>	FINANCIERA <input type="checkbox"/>	ARTESANAL <input type="checkbox"/>	ESPECIFIQUE _____	ESPECIFICAR ACTIVIDAD PRINCIPAL			<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="font-size: 0.7em;">No. DE RESOLUCIÓN DE EXONERACIÓN</td> </tr> <tr> <td> </td> </tr> <tr> <td style="font-size: 0.7em;">FECHA DE EMISIÓN DE RESOLUCIÓN</td> </tr> <tr> <td> </td> </tr> </table>	No. DE RESOLUCIÓN DE EXONERACIÓN		FECHA DE EMISIÓN DE RESOLUCIÓN								
COMERCIAL <input type="checkbox"/>	INDUSTRIAL <input type="checkbox"/>	OTROS <input type="checkbox"/>																				
FINANCIERA <input type="checkbox"/>	ARTESANAL <input type="checkbox"/>	ESPECIFIQUE _____																				
ESPECIFICAR ACTIVIDAD PRINCIPAL																						
No. DE RESOLUCIÓN DE EXONERACIÓN																						
FECHA DE EMISIÓN DE RESOLUCIÓN																						
INFORMACIÓN ESTADÍSTICA																						
<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td colspan="3">ESTA AFILIADO A ALGUNA CÁMARA DE PRODUCCIÓN?</td> </tr> <tr> <td style="width: 33%;">SI <input type="checkbox"/></td> <td style="width: 33%;">NO <input type="checkbox"/></td> <td style="width: 33%;"></td> </tr> <tr> <td>AGRICULTURA <input type="checkbox"/></td> <td>CONSTRUCCIÓN <input type="checkbox"/></td> <td>INDUSTRIA <input type="checkbox"/></td> </tr> <tr> <td>COMERCIO <input type="checkbox"/></td> <td>PEQUEÑA INDUSTRIA <input type="checkbox"/></td> <td>ARTESANÍA <input type="checkbox"/></td> </tr> </table>		ESTA AFILIADO A ALGUNA CÁMARA DE PRODUCCIÓN?			SI <input type="checkbox"/>	NO <input type="checkbox"/>		AGRICULTURA <input type="checkbox"/>	CONSTRUCCIÓN <input type="checkbox"/>	INDUSTRIA <input type="checkbox"/>	COMERCIO <input type="checkbox"/>	PEQUEÑA INDUSTRIA <input type="checkbox"/>	ARTESANÍA <input type="checkbox"/>	<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td colspan="2">CANTIDAD DE TRABAJADORES</td> </tr> <tr> <td style="width: 50%;">1 - 20 <input type="checkbox"/></td> <td style="width: 50%;">201 - 501 <input type="checkbox"/></td> </tr> <tr> <td>21 - 50 <input type="checkbox"/></td> <td>MAS DE 501 <input type="checkbox"/></td> </tr> <tr> <td>51 - 200 <input type="checkbox"/></td> <td></td> </tr> </table>	CANTIDAD DE TRABAJADORES		1 - 20 <input type="checkbox"/>	201 - 501 <input type="checkbox"/>	21 - 50 <input type="checkbox"/>	MAS DE 501 <input type="checkbox"/>	51 - 200 <input type="checkbox"/>	
ESTA AFILIADO A ALGUNA CÁMARA DE PRODUCCIÓN?																						
SI <input type="checkbox"/>	NO <input type="checkbox"/>																					
AGRICULTURA <input type="checkbox"/>	CONSTRUCCIÓN <input type="checkbox"/>	INDUSTRIA <input type="checkbox"/>																				
COMERCIO <input type="checkbox"/>	PEQUEÑA INDUSTRIA <input type="checkbox"/>	ARTESANÍA <input type="checkbox"/>																				
CANTIDAD DE TRABAJADORES																						
1 - 20 <input type="checkbox"/>	201 - 501 <input type="checkbox"/>																					
21 - 50 <input type="checkbox"/>	MAS DE 501 <input type="checkbox"/>																					
51 - 200 <input type="checkbox"/>																						
NO USAR (USO EXCLUSIVO DE LA INSTITUCIÓN)																						
<small>DECLARAMOS DE MANERA LIBRE, VOLUNTARIA Y BAJO JURAMENTO, QUE LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA SE SUJETA ESTRICTAMENTE A LA VERDAD DEJANDO CONSTANCIA QUE NOS SOMETEMOS A LAS SANCIONES PENALES Y TRIBUTARIAS, PARA EL CASO DE INCURRIR EN FALSIDADES.</small>	LIQUIDADO POR:	RELIQUIDADO POR:																				
SOLICITANTE / REPRESENTANTE LEGAL	_____	_____																				
OBSERVACIÓN.- ESTE FORMULARIO SE UTILIZARÁ EN LOS SIGUIENTES CASOS:																						
<ol style="list-style-type: none"> 1. PARA LAS PERSONAS NATURALES NO OBLIGADAS POR LA LEY A LLEVAR CONTABILIDAD. 2. CUANDO EL PAGO DE LA PATENTE MUNICIPAL SE REALICE POR PRIMERA VEZ O RENOVACIÓN. 																						
LA PATENTE MUNICIPAL NO AUTORIZA EL FUNCIONAMIENTO DE LOCAL ALGUNO, POR LO TANTO, TRAMITE LA TASA DE HABILITACIÓN.																						

ANEXO 4

CUERPO DE BOMBEROS CANTON EL TRIUNFO

SOLICITUD DE INSPECCIÓN

N° 23544

Fecha, _____ de _____ del 20__

Sr.

**COMANDANTE – PRIMER JEFE
CUERPO DE BOMBEROS EL TRIUNFO**

Ciudad.

Por motivo de la presente, me dirijo a Usted con la finalidad de solicitarle se sirva ordenar a quien corresponda, se realice la respectiva inspección de mi establecimiento_____

___de Propiedad del SR(a)

_____ubicada en las calles

_____de esta Ciudad.

Por la petición favorable que se sirva dar a la presente, le expreso mis agradecimientos.

Atentamente.

PROPIETARIO

C.I

ANEXO 5

 **SRI**
...le hace bien al país!

**REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES**

NUMERO RUC: 0660806760001

RAZON SOCIAL: INSTITUTO SUPERIOR TECNOLOGICO INTERCULTURAL
BILINGUE DOCTOR EUGENIO ESPEJO

NOMBRE COMERCIAL:

CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS

REP. LEGAL / AGENTE DE RETENCION: GRANZO CAZCO MARCO VINICIO

CONTADOR: GRANZO CAZCO MARCO VINICIO

0 / Mes 2009

FEC. INICIO ACTIVIDADES: 23/08/1995 FEC. CONSTITUCION: 23/08/1995

FEC. INSCRIPCION: 14/06/2000 FECHA DE ACTUALIZACION: 06/11/2009

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

ENSEÑANZA SECUNDARIA TECNICA Y PROFESIONAL, DE NIVEL INFERIOR A LA UNIVERSIDAD.